

MADRID .....	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS .....	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO .....	FRANQUEO CONCERTADO

# Crédito francoyanqui de 50 millones de libras al Banco de Inglaterra

## Antes de negociar con Rusia

Los comunistas celebran el 1.º de agosto su fiesta propia, distinta de la del Primero de Mayo, no porque hayan renegado de la tradición, sino porque desean establecer una diferencia más entre el comunismo y los que ellos llaman "traidores" a la causa del proletariado. Suele ser esta una fiesta de tumulto y de sangre, en aquellos sitios en que la autoridad no previene, actuando con energía, la acción de los agitadores. Por eso en casi ninguno de los países donde el comunismo tiene fuerza, se consienten manifestaciones callejeras el día primero de agosto. Y existen ciudades, como Nueva York, en las que los agentes han recibido la orden de disparar sin aviso previo sobre los alborotadores.

Y, sin embargo, los lemas de esta fiesta roja son, algunos de ellos, bien nobles: la paz, el desarme, la armonía de los pueblos, la supresión de las fronteras, la justicia. Pero este es uno de los casos en los que es más necesario aquel precepto oriental que recomienda antes de iniciar la discusión, establecer el sentido de las palabras. Y las ideas de los comunistas no corresponden a las hermosas palabras escritas en sus manifiestos. Porque aquellas ideas nacen del odio y son hijas del espíritu de clase, más peligroso, más perturbador de las conciencias que el mismo espíritu de partido.

Un escritor contemporáneo ha calificado a Rusia como la "nación que odia al mundo entero". Es verdad. La propaganda comunista se hace siempre a base de odio, fomentando en las masas el rencor contra todo lo existente, contra la Religión, la familia, la propiedad, la autoridad. El comunismo considera lícitas todas las armas en su lucha con el régimen actual de las sociedades. Y como en el fondo de muchas de sus reivindicaciones hay algo de justicia, no es extraño que donde existen masas empobrecidas y miserables, y que país en las actuales circunstancias no sufre de ese mal?—Los comunistas encuentran oídos prontos a recoger sus doctrinas y grupos dispuestos a vociferar en las calles, apedrear a la fuerza pública, y aún si la autoridad flaquea, a intentar "tardes rojas" con asaltos, saqueos e incendios.

Esto provoca la reacción de la autoridad en muchas naciones. Pero la tranquilidad impuesta por la fuerza pública no debe engañarnos. Esta fiesta del primero de agosto, fracasada quizás, ofrece una ocasión oportuna para meditar en el peligro comunista, más amenazador de lo que muchos sostienen, fados en el fracaso electoral del partido en España. No se olvide que la Dictadura hizo casi imposible la propaganda y que la crisis económica se inicia ahora en nuestro país. Pero recuérdese lo ocurrido en otras naciones en los momentos de depresión, cuando el paro engendra la miseria.

Están recientes las elecciones de Bulgaria, en las que los comunistas obtuvieron 81 puestos de los 300 escasos que existen en la Cámara. También han aumentado su representación en Rumania, aunque el Parlamento rechazó las actas... Dondequiera que en estos últimos meses se ha consultado al pueblo, los defensores del sovietismo han visto sus fuerzas robustecidas. Y es bien significativo el caso de Alemania. En 1930 los diputados comunistas reunieron cuatro millones de votos; las elecciones locales han reforzado su posición desde entonces, y continuamente reciben adhesiones del sector racista. Un día son oficiales del Ejército condenados antes por hacer propaganda socialista nacionalista, que reniegan de lo que defendieron hasta ahora y proclaman como única solución para la crisis germánica la República de los Soviets; meses después, todo un partido agrario de matiz derechista hace la misma evolución... ¿Estaremos nosotros completamente libres de ese contagio?

No lo creemos. Es verdad que el peligro comunista no es en España un peligro inmediato, aun cuando sería discutible si el sindicalismo, pese a sus protestas, no es una amenaza semejante. Conviene extremar las precauciones en este momento difícil de la vida española. La crisis económica y el paro forzoso constituyen dos pavorosas realidades. Por otra parte, en Andalucía hemos visto cómo los candidatos comunistas obtenían extraordinarias votaciones en no pocos pueblos de Córdoba y Sevilla. No desconozcamos, pues, los hechos ni fomentemos con negativas ciegas un optimismo imprudente.

Por eso repetimos nuestra advertencia de hace unos meses. No corre prisa negociar con Rusia. A la larga serie de incidentes producidos por las delegaciones comerciales soviéticas, se ha añadido anteayer el incidente de Buenos Aires, donde la Policía registró el edificio de la "Amortg" y detuvo a buen número de complicados: la oficina rusa era una central de propaganda y al mismo tiempo un refugio para los agitadores. No es extraño en los Soviets esta actitud. Ya hemos dicho que odian al mundo de ahora y quisieran arriarlo; pero si conviene que los Gobiernos recuerden la doctrina y la realidad de las relaciones con los Soviets, antes de entablar con ellos una negociación.

## La base del nuevo Imperio francés

Se ha inaugurado ayer en París la Exposición de proyectos sobre el Sahara. 250 diputados piden al Gobierno que patrocine la construcción de ferrocarriles y carreteras a través del desierto

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 1.—La Prensa italiana se ha ocupado de un proyecto francés que quizá interesa a España en mayor grado aún que a Italia: los planes ferroviarios y de carreteras por el Sahara. Hoy mismo se ha inaugurado en París la exposición de tales proyectos.

Esta empresa merece toda clase de respetos, y hasta tiene algo de grandioso en cuanto servirá para desarrollar la potencia y el valor de todo un continente aún adormecido en letargo de siglos, y al unir Argelia con el Níger facilitará la comunicación de América con Europa. Pero esfuerzo tan formidable en Francia preocupa a Italia. ¿Por qué? Entre otras razones, porque, según algunos articulistas, Dakar y Casablanca vendrán a ser los primeros puertos europeos (o para Europa) en las importaciones de América al viejo Continente, y Argel y Orán los primeros puertos americanos (valga la expresión) para los productos europeos destinados al Sur del nuevo Continente. Marsella y Orán se convertirían en inmensos centros de comercio africano, grandes puertos de tráfico entre todo el mundo, en perjuicio de los puertos italianos. Se acentuaría así el aislamiento de Italia con respecto al Atlántico. El Mediterráneo occidental equivaldría casi a un lago interior del Imperio francés.

En efecto, la gigantesca iniciativa, de valor positivo para el desarrollo de la riqueza de grandes regiones, que incluso afectará al Oriente y al Sur de África, está concebida a la francesa, pensando en el predominio francés, en la idea del imperio que Tardieu quiere grabar indeleblemente en todos los cerebros franceses.

Una concepción nueva, y monstrosa, dice el "Giornale d'Italia", de una Francia galo-africana de más de cien millones de habitantes, formando un bloque de Dunkerque a Brazzaville. Sin un desarrollo de nuestras comunicaciones con África, con o sin túnel bajo Gibraltar; sin un acortamiento de los servicios ferroviarios entre los Pirineos y Algeiras (utilidad futura del directo Madrid-Burgos), el magno proyecto, no representará la desviación del camino natural de América y las costas occidentales de África a Europa, es decir, una desviación del camino de España, proa de Europa, nudo de esas comunicaciones terrestre-marítimas, incluso lugar más indicado, según el teniente coronel Herrera, para puerto aéreo central o terminal de los futuros viajes transatlánticos? Parece, por lo tanto, que este problema afecta al porvenir de España, si

## LO DEL DIA

La C. N. T. y el Gobierno

El señor Lluhi, de la "Esquerda Catalana", en unión de otros diputados aines, ha presentado en la Constituyente una proposición de ley, en solicitud de que en plazo perentorio se presente un proyecto de Asociaciones obreras, y otro regulador del derecho a la huelga, a los cuales ha de preceder una "invitación" a aquéllas, especialmente a la U. G. T. y a la C. N. T. para que informen a la Comisión dictaminadora. Con modificaciones de trámite, y aun con condiciones limitativas de la eficacia de la propuesta, ésta ha sido admitida por el Gobierno y por la Cámara.

No vamos a entrar en el examen de cuestiones de fondo, tan interesantes, algunas de ellas, como la planteada por el señor Lluhi, en defensa y explicación de su iniciativa, de que a las asociaciones obreras se transfieran facultades hoy estatales, como la inspección del trabajo y otras semejantes. Queremos limitarnos a alguna observación genérica sobre la situación político-social, singularmente de Cataluña, en relación con la propuesta de los izquierdistas catalanes.

Un hecho cierto, confesado: la Confederación Nacional del Trabajo se ha colocado fuera de la ley, singularmente de la creadora y reguladora de los Comités Paritarios. Las razones que para proceder así ha tenido, han sido exceder a la Cámara, y eran dos: una—y sobran las demás—, que la C. N. T. predica y practica la acción directa; otra, que la organización paritaria fue obra de la Dictadura.

Es claro que con un criterio civilizado, no es posible admitir rebeldías contra ley. Se puede pedir la derogación de cualquiera; pero la vigente hay que cumplirla. Pero no es esto sólo: es que esas razones nada valen, una por defecto; otra, por exceso.

Aunque fuera obra de la Dictadura, la organización paritaria no es dictatorial, ni fascista, como en la Cámara se dijo, y que es lo que prueba la cooperación entusiasta que a aquella iniciativa, y a su extensa e intensa aplicación, prestaron el partido socialista y la Unión General de Trabajadores. Y si la C. N. T. no la acepta, porque contradice su táctica, que es casi un dogma, de la acción directa, claro es que tampoco aceptará ninguna otra solución armónica y jurídica. Y en tal caso, ¿para qué se piden leyes de huelga y de organización obrera, si han de ser tan desobedecidas como las actuales?

La respuesta a este interrogante se formulará así: el pleito de la C. N. T., que es tanto como decir la cuestión social obrera, singularmente en los grandes centros industriales y aun más concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

A este respecto, el discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación, hace pocos días, se resumía en esta disyuntiva con que el señor Mauri aplomaba a la Esquerda catalana: o con la C. N. T., con pérdida muy sensible de la asistencia electoral de la burguesía de Cataluña, o con el Gobierno, con el orden y con la ley, aunque perdáis los votos de los obreros sindicalistas.

Y el señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

El señor Lluhi, y sus cofirmantes, quieren conservar lo uno y lo otro, navegando sobre las aguas manas de la burguesía y entre el oleaje del sindicalismo. Y ese es el sentido íntimo de la propuesta que comentamos. Se quiere excusar la sediciosa rebeldía de la Confederación. Se quiere dar a la burguesía catalana la esperanza de que la Confederación seguirá un proceder pacífico si el Gobierno le da facilidades legales. Y si es cierto que aquella rebeldía nunca podía tener justificación, lo es también la inanidad de esa esperanza de legal conducta de los sindicatos rojos. Contra ella se alzan, y la aniquilan, la historia de la Confederación, sus doctrinas, su táctica, sus procedimientos, hasta sus hábitos... y mas concretamente en Cataluña, en Barcelona, está sirviendo de materia y de instrumento a maniobras políticas de más o menos engradura.

## Represalias rusas contra la Argentina

Han detenido como rehenes a varios argentinos que estaban en Rusia

Las detenciones de Buenos Aires son ciento catorce

VARSOVIA, 1.—Noticias de Moscú dicen que en los círculos soviéticos ha causado gran agitación la noticia de que las autoridades argentinas han detenido a los funcionarios de la Amortg (representación comercial de U. R. S. S.) de Buenos Aires, acusados de propaganda comunista.

Las autoridades soviéticas han efectuado algunas detenciones entre los argentinos residentes en Rusia, a los que guardarán en calidad de rehenes.

BUENOS AIRES, 1.—La documentación encontrada en las oficinas de la delegación comercial soviética han demostrado a la Policía que era un centro de propaganda política y de estudio para la aplicación del dumping. Hay 114 detenidos.

Un viaje de propaganda

VARSOVIA, 1.—Comunican de Leningrado que el navio "Ucrania" llevado a los 50 héroes de Platitzka, ha salido de Rusia con intención de hacer un viaje de propaganda por Europa. Parece que se detendrá en Hamburgo, Londres, Ginebra y Estambul. Francia, España y los Estados bálticos han negado la autorización para que se detengan en sus puertos.

daba por suprimir en este orden. Y da la coincidencia de que las Instituciones Teresianas se dedican a la formación de maestros y conceden becas a los alumnos que no pueden costear sus estudios y tienen capacidad para ellos. Es decir, que realizan una parte del ideal que el señor Domingo se propone, si pudieran aceptarse sus palabras como dotadas de un adarme de sinceridad. Si tal hubiera, las Instituciones Teresianas verían aumentada su subvención; pero se las suprime para estorbar en lo que se pueda la formación católica del Magisterio.

Lea el señor Domingo, si es que le preocupa algo más que hacer "revoluciones", los dos tomos que acaban de publicarse como documento resumen del Congreso Internacional de Enseñanza Libre, celebrado en Bélgica en 1930. Así se podrá enterar de lo que ocurre en Europa y acaso caiga en la cuenta de que no hay más que una solución justa y liberal del problema que tan mal ha enfocado: la repartición proporcional del presupuesto de Instrucción pública.

El Teatro Español

Las condiciones propuestas por la Comisión de gobernación del Ayuntamiento de Madrid para conceder el Teatro Español durante la próxima temporada, significan sin duda, pese a los escollos que señalaremos, un avance digno de tenerse en cuenta.

No entraremos en las interpretaciones maliciosas que afirman que la concesión es un concurso más, hecho "a la medida". Si ello es así—que del texto de la Comisión no puede claramente deducirse—, conste nuestra protesta por anticipado. El Ayuntamiento hace muy bien en abrir concurso; pero las condiciones deben ser iguales e igualmente accesibles para todos.

Pasando al fondo del asunto, encontramos varias cláusulas dignas de aprobación, tales como la fórmula de ayuda económica, que no consiste en subvenciones sino en supresión de trabas, y la creación de un Comité artístico, que ejercerá la dirección en realidad y que será elegido por las entidades interesadas. Por lo que toca a este último punto hay, sin embargo, un inconveniente grave: el Comité leerá las obras nuevas, propondrá planes al Ayuntamiento, vigilará los ensayos y la presentación, determinará cuándo las obras están "cuajadas", por decirlo así, para su aplicación al público, etc. Pues ese Comité—dice la base decimosexta—ejercerá sus funciones de una manera "completamente honorífica y gratuita". Tanto vale como reducir sus tareas a poco más de nada. Si se designan escritores y artistas del mismo nombre que conviene para un cargo así, será las más veces imposible que dediquen el poco tiempo de que dispongan a una labor no remunerada y difícil; si se designan escritores de fila tercera o cuarta, ¿qué será de la dirección artística del Español?

Echamos de menos asimismo que al imponer, como es lógico, la representación de obras clásicas, no se hable ni del tanto por ciento en que deben figurar éstas en el programa general, ni de que debe procurarse presentar cada año algunas obras olvidadas. No se pierda de vista que una de las funciones principales del Teatro Español es la de conservar viva nuestra tradición dramática y contribuir de este modo a la cultura y a la formación del gusto popular.

Por último, es lamentable y ridículo que la Comisión







### El señor Prieto habla de negociaciones con Rusia

Invitación semificticia para iniciar relaciones comerciales

Los Soviets, para evitar recelos, no han enviado delegados a Madrid

Se llevan en otras capitales las conversaciones preliminares

No hay peligro comunista ni Rusia quiere hacer de España campo de experimentación

### EL MINISTRO CRITICA LA MEDROSIDAD DEL CAPITAL ESPAÑOL

En el Ministerio de Hacienda facilitaron ayer la siguiente nota del señor Prieto:

"Don José Ortega y Gasset, mi admirado amigo, en el comentario a su discurso, luego de recalcar las manifestaciones que hizo a cuenta de la política económica del Gobierno, escribe lo siguiente: 'No sabe el Parlamento cuál fué mi destilación al ver que el ministro de Hacienda, tan agudo parlamentario no recogía al vuelo esta paloma de paz que, en su honor, me sacaba de las manos'. La paloma que yo he visto es la que a que en materias tales no se hiciera política de 'cara feroce', capaz de asustar al capitalismo español, y aun cuando el propio señor Ortega y Gasset reconoce 'que esa política no ha sido nunca la del Gobierno', yo me pregunto: ¿qué es lo que he 'hecho bastante para contrarrestarla'?"

Pues bien, yo no acudí a cazar la engañadísima paloma precisamente por esa agudeza parlamentaria que el ilustre profesor me atribuye. ¿Quién osaba hablar tras él? El sentido parlamentario consistió simplemente en hacerse cargo y estaba muy claro que la magia oratoria del señor Ortega y Gasset, magia consistente en acoplar renovadamente al Parlamento un aire de rebeldía y sobria retórica los pensamientos meditados, había puesto brillante final al debate. La discusión estaba terminada, y prolongarla en desmayo, quebrantando los efectos de aquel solemne instante, hubiese sido lamentable torpeza. Aparte de que nada se perdía con que la blanca paloma si-guiese entonces revoloteando y haciendo flaquear las cintas multicolores con que supo adornarla el depurado gusto literario del orador. Ya habrá visto éste como los ministros, por medio de los acuerdos adoptados ayer, se han apretado a meterla en la jaula gubernamental, donde, a buen seguro, habrán de ir a parar también otros vistosos pájaros que con el mismo encanto espectacular quiera seguir atrayendo los miramientos maravillosos prestidigitador.

### Raquitismo capitalista

No he hecho yo en Hacienda política de "cara feroce". Por ahí no pueden venir cargos. Si acaso serán fundados —y ya se formularán— los de quienes me atribuyen esa política. Pero yo he hecho en vez de gestos urfuros; todo lo más que he hecho es advertir que mi ser algunos visajes doloridos cuando me tocaba recibir personalmente los coscorrones deparados por agitaciones sociales, económicas o políticas que me parecían trascendentes. Demasiado conocía yo la medrosidad del capitalismo español—medrosidad que, en fin de cuentas, es raquitismo físico y mental—para dedicarme a empavonar más. ¿Qué se puede hacer contra los visajes doloridos que me tiran sus pesetas para, después de extrañar su crédito por el paso fraudulento en la comisión de un negocio, cualquier precio presionando nuestro cambio, restringiendo las disponibilidades bancarias que necesita el crédito industrial y mercantil y determinando el aumento de nuestra circulación fiduciaria? Los visajes doloridos que me tiran sus pesetas, como técnicos, incluso los veterinarios, porque señora ha habido que ha hecho desgarrar el vientre de un tubo con eliletos de metal en las narices. Es difícil presenciar aplaudidos mayores estulticias, porque esto lo han realizado gentes que forzosamente habían de dejar aquí—sujetos a considerables quebrantos, como consecuencia de esas estulticias—los visajes doloridos que no más cuantiosos que los llevados consigo. Es de creer que esta oleada de insensatez se extinga totalmente. No se ofrecen por ahí fuera panoramas mucho más tranquilizadores que el que me ofrece el tiempo que está y definitivamente fracasada la tentativa a fondo contra el régimen republicano, tentativa en la cual han servido inconscientemente propósitos reaccionarios, gentes que a la vez que me tiran sus pesetas, a la vez que me tiran sus pesetas, me tiran sus pesetas. No hay peligro de comunismo en España, ni es verdad que Rusia pretenda hacer de nuestro territorio un nuevo campo de experimentación de su sistema. Precisamente el haber en términos serenos, en Rusia, una invitación para iniciar relaciones comerciales con ella, ha presenciado de entrar un comisionado suyo—sin duda para que la presencia de éste en España, lejos de ser sospechosa o recelosa—prefiriendo que las cosas mentecatas de un establecen por nuestros delegados en el campo europeo, donde Rusia tiene representación diplomática. Demasiado problemas internos tienen los gobiernos soviéticos para preocuparse de la política exterior, y los posibles represiones dañosas para ellos.

### Reflejo de la crisis agrícola en la industria

Por ahí no existe peligro serio; mas la fiebre de trabajo, producida por las últimas desastrosas sequías, es un peligro de los más grandes riesgos. La crisis agrícola, colmatando como consumidores a cientos de miles de hombres, se refleja en esfera industrial, precisamente en los tipos instantes en que nuestra industria está empeñada a ser el motor de las ondas sísmicas de la gran convulsión económica que tiene su epicentro en los países desamante industrial. Y es criminal utilizar circunstancias tan angustiosas de que a un momento se vea el sacrificio para producir un nivel que con el designio del mal hacer a República puedan poner en trance de muerte a toda la economía española.

El bierno tiene ante sí el magnífico problema de los sin trabajo, que a España le ha venido encima, sin disponer de preparación que, mediante sus sistemas seguros sociales, tenían otras naciones. Pero si el bierno tiene en verlos desgranados anárquicamente para tomar cada cual la posición más conveniente a su egoísmo.

No ha habido desdén para la palomita del señor Ortega y Gasset. Nada de eso. La guardaremos cerca de nosotros como el símbolo del Espíritu Santo, de esa inspiración divina que pueden dar a la nueva España intelectualidades vigorosas y generosamente por los campos de la política, llenos de abrojos, espigas punzadoras no han sentido nunca quienes han atayado desde muy altas cimas el conjunto panorámico de esos campos, pero sin echarse a andar por los vericuetos espinosos de la llanada."

### Lasosamientos técnicos

El señor Ortega y Gasset nos exhorta

## En el primero de agosto sólo hubo incidentes graves en Barcelona

Los guardias de asalto disuelven varias manifestaciones. Un grupo intenta hacerles frente y resultó una persona herida. Un sindicalista desarma a un guardia y hierne con su pistola a un transeúnte. Falsa alarma en un pueblo fronterizo de Salamanca

### EN EL RESTO DE ESPAÑA HUBO NORMALIDAD

Declaró el director de Seguridad a los periodistas que la mañana había sido, como lo que se temía, completamente pacífica. Los incidentes de la noche, pero no ha habido necesidad de emplear las armas. No ha habido manifestaciones ni incidentes comunistas.

Varias veces—añadió—asociaciones afiliadas a la C. N. T. han impedido el acceso a sus reuniones del día de ayer, en la autoridad. Últimamente, como ustedes saben, agredieron a pedradas al delegado. Esto no se puede tolerar. La ley está completamente clara, y así como nosotros respetamos su derecho, ellos han de respetar el nuestro. En el momento en que la primera entidad que oponga dificultades a los delegados, le impedire que se vuelva a reunir. Añadió que se han soldado a 21 detenidos de la Telefónica, y hoy quedarán en libertad otros 16, y el lunes sólo quedarán los que están a disposición del Juzgado.

### Pequeños incidentes en Madrid

A las nueve menos cuarto de la noche irrumpió en la Puerta del Sol un grupo reducido de revoltosos, que daban vueltas a la plaza. Los salieron al paso los guardias de asalto que había en el ministerio de la Gobernación. En los primeros momentos la gente se alarmó un poco. Pero en segundo reaccionó y se apartó del grupo. Algunos aconsejaban no correr, y otros para los que se seguían y detenían a los revoltosos, eran aplaudidos por el público.

Ya antes, a las siete de la tarde, se habían producido algunos incidentes en la plaza de Atocha y paseo del Prado, pero fueron de escasa importancia. Los guardias de asalto disolvieron a los manifestantes.

El director de Seguridad confirmó esta madrugada los incidentes mencionados, a los cuales no ha pasado de pequeños abortos. Para disolver los grupos, añadió, solamente se han utilizado las porras. En la glorieta de Atocha se dijo que se iba a disparar, pero nadie ha podido comprobar el rumor.

Han sido practicadas siete detenciones, entre las cuales figura la de un individuo de veinticinco años, que capitaneaba los grupos y los llevaba al motín. Además hirió a pedradas a un guardia y a un transeúnte. En poder de los detenidos se han encontrado cuchillos y otros utensilios de sospechosa aplicación. Pasaron al Juzgado de guardia y apartados del Ministerio de Seguridad dispondrá lo conveniente.

El señor Galarza agregó que en Barcelona hubo calma hasta el atardecer. Hacia las ocho de la noche, unos cuantos agitadores se situaron en la antigua Plaza de España y se prepararon para la fuerza pública, la tiraron. Los días costaron a tiros. Se dice que hay un herido, pero no está comprobado.

### Manifestación disuelta

BARCELONA, 1.—Gobernativo de las fiestas que los comunistas habían preparado para celebrar el primero de agosto en la plaza de España, se vio obligado a adoptar grandes precauciones en las principales manifestaciones. Los comunistas habían anunciado que, a pesar de la negativa de las autoridades para autorizar la manifestación, ésta sería celebrada.

Hoy, a las siete de la mañana, pretendieron realizarla, pero la manifestación fue disuelta por tres veces por los guardias de asalto.

Los comunistas anunciaron que volverán a intentar celebrarla a las siete de la tarde.

### Desarma a un guardia y hierne a una persona

BARCELONA, 1.—Esta mañana en la Ronda de San Pablo, el conocido sindicalista Rafael Torres Escartín, desarmó a un guardia e intentó agredirle con la misma pistola que le arrebató. La multitud se agolpó en la plaza, y se produjo un canchales con sus tiros a Tomás Iglesias, que resultó herido.

Escartín fue detenido. Este sindicalista se fugó de la cárcel el día 14 de abril, cuando se le acusó de haber participado entre ellos, de intervenir en el asesinato del cardenal Soldevila.

### Otra manifestación

BARCELONA, 2.—Se había dicho que los comunistas llegarían con su bandera desplegada a la Plaza de la República, y se adoptaron por las autoridades las más enérgicas medidas para evitarlo.

Pesar de los esfuerzos de los guardias, poco antes de las ocho de la noche se formó una manifestación en la Ronda de San Pablo, integrada por unas doscientas personas, quienes, detrás de una bandera roja, con los símbolos soviéticos, iban cantando en la calle de Fernando cantando el himno de la internacional comunista. Llegaron a la ciudad calle, en el momento en que los guardias de asalto estaban disolviendo unos grupos, e invitaban a la gente a circular. Al observar que llegaba la manifestación, uno de los guardias avisó al jefe de las fuerzas, quien dispuso que éstas se colocaran en la plaza.

### Tranquilidad en Bilbao

BILBAO, 1.—Los comunistas habían anunciado su intención de celebrar con manifestaciones el día rojo. El gobernador tomó en previsión algunas medidas con el fin de que no se realizaran las coacciones y manifestaciones anunciadas. En todo el día no ha pasado nada. Solamente algunos obreros comunistas de la zona de la traida de aguas a Bilbao han abandonado el trabajo en señal de protesta contra la referencia oficial de los sucesos de Sevilla.

Por la tarde ha circulado por Bilbao una hoja comunista, groseramente redactada, en la que se convocaba a todas las comunistas para una reunión en el Arcenal a las siete y media de la tarde.

El gobernador envió para este lugar abundantes fuerzas de Seguridad y Guardia civil.

### Hojas clandestinas

ZARAGOZA, 1.—Esta tarde se han repartido por la ciudad unas hojas clandestinas de tonos violentos, en las que se incitaba a formar un frente único contra el Gobierno, la U. G. T. la burguesía y el clero. La Policía ha realizado gestiones, pero no ha conseguido detener a los repartidores.

### Tranquilidad en Málaga

MÁLAGA, 1.—El gobernador ha negado el permiso para la manifestación que los comunistas querían celebrar hoy. En los puntos estratégicos se colocó la Guardia civil, pero no ha sido necesaria su intervención, hasta ahora.

### Fracaso en el extranjero

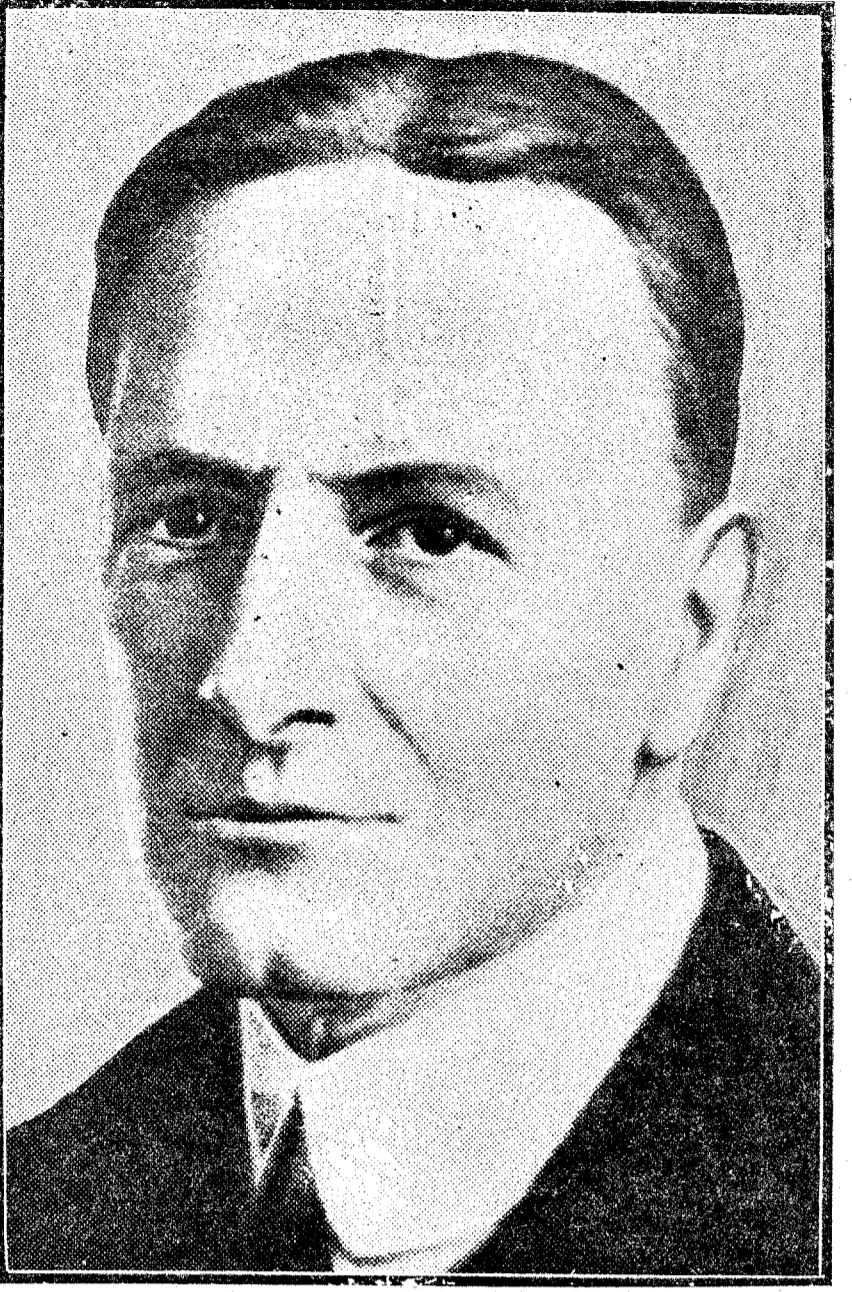
PARIS, 1.—Las noticias que se reciben de provincias ponen de manifiesto que la "jornada roja" ha fracasado por completo en toda Francia.

PARIS, 1.—La "jornada roja" anunciada por los comunistas para hoy pasa enteramente desapercibida, y el aspecto de París es absolutamente normal. No ha habido defeciones en el trabajo ni se ha llegado a organizar manifestación alguna. Hasta los oradores que debían acudir a las puertas de las fábricas a la hora de entrada al trabajo para arengar a los obreros renunciaron a su propósito, ante las medidas adoptadas por la Policía. Esta ha detenido a 36 comunistas militantes, por fijar carteles subversivos, izar banderas rojas en algunos edificios en construcción o negarse a circular.

### En Alemania

BERLIN, 1.—Hasta esta tarde han fracasado todos los intentos comunistas para celebrar manifestaciones, que el Gobierno había prohibido, atendiendo a las presentes circunstancias políticas. La Policía ha tomado a este efecto muchas precauciones. Los comunistas celebrarán esta noche mítines en los locales cerrados en favor de la paz y los socialdemócratas lo celebrarán el domingo por la tarde.

## FIGURAS DE ACTUALIDAD



Sir George May, presidente de la Comisión de Economías, que ha redactado un informe para la reducción del presupuesto inglés

### La enseñanza religiosa y la libertad de cultos

SE ORDENA LA REAPERTURA DE LA INDUSTRIAL QUIMICA

LOS OBREROS DEBEN REINCORPORARSE EN EL PLAZO DE VEINTICUATRO HORAS

SI NO ACUDEN AL TRABAJO, LA EMPRESA QUEDARÁ EN LIBERTAD DE ACCIÓN, DICE EL GOBERNADOR

SE HA REANUDADO EL TRABAJO EN LOS ALTOS HORNOS

### Una Pastoral del Prelado de León

LEÓN, 30.—Sobre la enseñanza religiosa y la libertad de cultos, ha publicado una interesante y extensa Pastoral el Prelado de León, doctor Alvarez Miranda.

Empieza recordando su Circular sobre el acatamiento a los Poderes constituidos, escrita al advenimiento de la República.

Repite que, "considerando la carga abrumadora que pesa sobre el nuevo Gobierno de España, es indudable que todos debemos prestarle nuestra cooperación, para que más fácil y acertadamente pueda resolver los múltiples y trascendentales problemas para la restauración y consolidación del nuevo régimen".

Lejos de intentar poner obstáculos al Gobierno, con sus Pastoral, ya que los males que nos afligen no son imputables a una situación determinada, "sino que son como el resultado final de una serie de causas, que por la malicia de algunos, por la debilidad de muchos, y por la complicidad de todos, vienen haciendo añicos el edificio que se levantó hace años imponiéndose a una mayoría que los rechaza". Dice que desea la restauración de la verdadera política, pero que se ve en la necesidad de consignar su protesta por el referente a la enseñanza religiosa y a la libertad de cultos, que contribuye a ofender a la nación en sus sentimientos religiosos, constituye una violación del Concordato y engendra discordias cuando se debe procurar la mayor tranquilidad.

Pregunta cuánto nos interesa conservar el beneficio grandísimo de la Religión, con la cual volvería España a ser grande.

Rechaza la imputación de los que achacan al Poder eclesiástico desesos de apodarse de la dirección política de los pueblos, reproduciendo antiguos errores, y pinta el ideal de paz y bienestar que se conseguiría con la observancia de la ley divina.

### Elogio de las Ordenes religiosas

Elogia cumplidamente las Ordenes religiosas, contra las que se desató el odio feroz que produjo un borrón en la historia de España.

Contra esto, pide actos de desagravio a la Divinidad, y excita a los inductores de las turbas enloquecidas al arrepentimiento, como principales culpables.

Considera que la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas, ha violado el Concordato, la Constitución y la Ley de Instrucción Pública, y que los padres deben defender sus derechos.

Recuerda a los padres sus deberes en relación con la educación de sus hijos, ya que son sus primeros maestros.

Expone las enseñanzas de Pio XI, sobre la educación de la juventud, y muestra cómo el instinto paterno hace que se envíen los hijos a millones a los institutos de enseñanza religiosa.

Combate los errores del naturalismo pedagógico y la escuela laica, y dice que el buen católico es el mejor ciudadano en cualquier forma legítima de Gobierno.

Recomienda a los maestros diocesanos sigan, como hasta ahora, enseñando a la Religión, para que sus escuelas conserven el carácter de españolas.

### La huelga de Altos Hornos

BILBAO, 1.—Puede considerarse resuelta la huelga de Altos Hornos. Hoy han entrado al trabajo todos los obreros.

No hay huelga en Tardienta

ZARAGOZA, 1.—Con referencia a la noticia de que se había declarado una huelga general en Tardienta, hemos recibido una aclaración, según la cual, lo ocurrido fué que hubo un pequeño incidente entre Ramón Gavín y el telegrafista Rafael Alarcón. Este logró que se suspendiera alguna por parte de la empresa patronal, que quedará en libertad de acción en el caso de que sus obreros no acudieran al trabajo. Requirió a todas las organizaciones obreras para que midan conscientemente sus responsabilidades y aconsejen a todos sus afiliados deponer cuestiones que puedan ser zanjadas dentro de un régimen de mutuo respeto. Ofrezco a todos apoyo y amparo en sus legítimas pretensiones tan pronto como se restablezca, ante todo, la continuidad del trabajo."

### Propaganda del Estatuto

BARCELONA, 1.—Esta tarde, en la Diagonal, se ha dado la salida a una numerosa caravana de automóviles y camiones que, con carteles alusivos, van a recorrer todas las provincias en propaganda del Estatuto.

Recogida de firmas

BARCELONA, 1.—En la Ronda de San Pedro, se ha instalado un puesto artístico a base del escudo de España, el cual, en la parte superior, lleva el escudo de Maciá y la bandera catalana, para recoger firmas de los naturales de otras regiones que residan actualmente en Barcelona, las cuales sirvan de homenaje a la Patria. Los interesados en las distintas regiones e invitaban a los que pasaban por allí, si eran forasteros a que firmasen.

### Huelga en la Hispano Suiza

BARCELONA, 1.—Los fundidores de la Hispano Suiza, después de cobrar hoy sus salarios, se han declarado en huelga. Los carroceros de la misma fábrica, también se han declarado en huelga. El paro afecta a unos ochocientos obreros.

Un mitin anarquista

BARCELONA, 1.—Esta noche, en el Palacio del Vestido de la Exposición se ha celebrado un mitin anarquista con gran concurrencia. Las autoridades adoptaron precauciones. No ha habido ningún incidente.

### Tres detenidos en Prat de Llobregat

BARCELONA, 1.—Los informes recibidos hoy de los sucesos de Prat de Llobregat, confirman las noticias del tiroteo de ayer. Después de los disparos los guardias dieron una batida y fueron detenidos tres individuos. Fueron también recogidas varias armas.

Coacciones en una barbería

BARCELONA, 1.—En una barbería de Félix Mateo, en la calle de la Industria, se presentaron cinco individuos del Sindicato Unico de Barberos y ejercieron el derecho que les otorga el Estatuto de que el admitir a un dependiente. El dueño de la barbería se negó y entonces los individuos le amenazaron con pistolas.

## Hoy, referendum para el Estatuto Catalán

En Barcelona se dieron ayer 150 conferencias de propaganda. Los aviones han repartido manifiestos por toda Cataluña. Se han declarado en huelga los obreros de la Hispano Suiza

### EL GOBERNADOR DE BARCELONA ABANDONA SU CARGO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 1.—Hoy, víspera del referendum, ha llegado a su período álgido la propaganda del Estatuto. Ciento cincuenta conferencias se han celebrado durante el día y esta noche por toda Cataluña. Casi todos los periódicos, además de los anuncios contratados por la Generalidad, publican editoriales y "entretelios" excitando a votar. En las paredes, en los taxis y hasta en los árboles de las rambas del paseo de Gracia se han fijado con profusión los carteles de propaganda, en muchos de los cuales figuran frases y retratos de políticos catalanos que propugnan por las libertades de Cataluña. Varios camiones, adornados con banderas catalanas y banderas y alegorías, y retratos de Maciá, formando verdaderas carrozas, han recorrido la población lanzando candidaturas y proclamando a las gentes por medio de estrepitosos altavoces.

Pero la propaganda más vistosa ha corrido a cargo de la Aviación civil. Varios aeroplanos, conducidos por aviadores catalanes, han pasado el día volando por las cuatro provincias, lanzando manifiestos sobre las ciudades y pueblos, de modo que el imperativo de la Generalidad ha llegado hasta la última aldea. La Aviación civil viene manifestándose con su sobresaliente entusiasmo en cuantas ocasiones se le presentan de labor por la libertad de Cataluña. Ya el día 14 de abril, apenas proclamada la República catalana, los aviadores cruzaron en todas direcciones el cielo de Barcelona, paseando las cuatro barras que llevaban en el ala derecha. Ahora, con motivo del Estatuto han vuelto a cruzar el cielo, esta vez de toda Cataluña, con las simbólicas barras de Aragón tendidas en el ala derecha de los aviones catalanes.

Ya a raíz de la proclamación de la República se habló de que Cataluña tendría su Aviación y hoy podemos afirmar que se insiste en el propósito. Se ha trabajado intensamente en ello. Existe en la Generalidad una minuciosa y bien detallada Memoria, en la que se determina, por extenso, un programa que realizar tan pronto como el Estatuto sea ley.

Será Cataluña el lugar de España donde se organice de un modo serio y eficaz la Aviación civil. El proyecto estudia la implantación de una Escuela Catalana de Aviación, con especialidades para obreros y puntualiza los lugares en que debe establecerse una ley de aeródromos con vistas a posibles líneas aéreas y al turismo aeronáutico. Se calcula que en cinco años se habrá podido llegar en Cataluña a un satisfactorio desarrollo de la Aviación en sus aspectos cultural, técnico, industrial y deportivo.—Angulo.

### La "Agrupación al servicio de la República" y el Estatuto

La "Agrupación al servicio de la República", en Barcelona, ha dirigido un escrito al presidente del Gobierno provisional en el que, refiriéndose al referendum que hoy se celebra en Cataluña para la aprobación del Estatuto, dice, entre otras cosas:

"No vamos a poner en relieve el acierto o desacierto que supone someter a un referendum a una aprobación, en bloque, algo tan complejo como debe ser el Estatuto de Cataluña. Comentando sólo el mecanismo electoral para tal referendum, hemos de observar que, aunque aparentemente es normal e independiente, en realidad, es un sistema indudablemente bien pensado, pero unilateral y falto de unidad ética, por no existir el contrapeso y la fiscalización que la ley electoral previene, en su artículo 31, al conceder a los candidatos el derecho a nombrar interventores en las mesas y apoderados para traspasar las operaciones electorales; con el fin de que, en caso de que se ejerciera el derecho de intervención que concede a los electores el artículo ocho de las Instrucciones electorales del referendum, porque, aparte de la imposibilidad de cumplir los efectos purificadores de la lucha de ideas y de la opinión, que no puede darse, y aun suponiendo la existencia de ciudadanos que quisieran arrostrar, por instinto individual y sin posibilidad de amparo o compensación, el dictado de preceptos de Cataluña—que tal se ganará, el triunfo de los hoy predominantes, el que pretendiese fiscalizar debidamente el artículo nueve de las mismas instrucciones hace depender de la propia Generalidad la concesión de la facultad de intervención para todos, ordenando a la gerencia de la fábrica que se reúnan en ella los trabajos el próximo martes a las ocho de la mañana, con las prevenciones de que deben reincorporarse todos los obreros dentro del plazo de veinticuatro horas, sin represalia alguna por parte de la empresa patronal, que quedará en libertad de acción en el caso de que sus obreros no acudieran al trabajo. Requirió a todas las organizaciones obreras para que midan conscientemente sus responsabilidades y aconsejen a todos sus afiliados deponer cuestiones que puedan ser zanjadas dentro de un régimen de mutuo respeto. Ofrezco a todos apoyo y amparo en sus legítimas pretensiones tan pronto como se restablezca, ante todo, la continuidad del trabajo."

### Maciá elogia a los sindicalistas

La C. N. T. es un gran valor colectivo, útil y constructivo

### Piensa que la unidad española se mantendrá por lazos económicos

LISBOA, 1.—En una "interview" con el enviado especial de "O Seculo", el presidente de la Generalidad catalana, Maciá, elogia a la Confederación Nacional del Trabajo como un gran valor colectivo, útil y constructivo. Además dice que la unidad de España será mantenida por los lazos económicos.

La entrevista comienza con la afirmación de que el Estatuto catalán triunfará. El Parlamento de Madrid aprobará también la autonomía de Cataluña, según esperan los catalanes y el mundo entero. Si no fuese aprobado el Estatuto, no nos competiría a nosotros definir la actitud de Cataluña, sino a la población catalana, de la que nosotros somos portavoces.

Cataluña es hoy uno de los pueblos españoles con más conciencia social y política, y en todos modos deberá después de la guerra, todas las formas de su vida mental, moral y material, creando satisficando, de las legítimas aspiraciones de los obreros.

Naturalmente, Galicia, Andalucía, las Vascongadas, por ocurrirán según el ejemplo catalán, pero esto no será un mal, sino un bien. La unidad será mantenida por los lazos económicos y el mutuo entendimiento será mayor, no habiendo oprimidos ni opresores.

Sobre la actitud de los catalanes en el Parlamento, dijo que no votarían ni en pro ni en contra del Gobierno, porque no estamos conformes con la acción de algunos ministros ni queremos una claudicación ante nuestros ideales ni podemos pagar una autonomía con semejante moneda. Nos juzgará muy mal quien juzgase que esta actitud de libertad, fraternal y humana, máxime en tantas persecuciones, podía partir a base de la trágica represión de Sevilla, que no sofoca, sino exacerba el movimiento obrero. Terminó haciendo el elogio de la Confederación Nacional del Trabajo, a la que calificó de gran valor colectivo, útil y constructivo.—Correia Marques.

### La Unión Nacional de Funcionarios Civiles

Alcañ Zamora en el que dice, que habiendo conocido con anterioridad el que dirige al presidente del Gobierno provisional la "Agrupación al servicio de la República", presta a dicho servicio su total adhesión y lo hace suyo.

Propaganda del Estatuto

BARCELONA, 1.—Esta tarde, en la Diagonal, se ha dado la salida a una numerosa caravana de automóviles y camiones que, con carteles alusivos, van a recorrer todas las provincias en propaganda del Estatuto.

### Recogida de firmas

BARCELONA, 1.—En la Ronda de San Pedro, se ha instalado un puesto artístico a base del escudo de España, el cual, en la parte superior, lleva el escudo de Maciá y la bandera catalana, para recoger firmas de los naturales de otras regiones que residan actualmente en Barcelona, las cuales sirvan de homenaje a la Patria. Los interesados en las distintas regiones e invitaban a los que pasaban por allí, si eran forasteros a que firmasen.

Huelga en la Hispano Suiza

BARCELONA, 1.—Los fundidores de la Hispano Suiza, después de cobrar hoy sus salarios, se han declarado en huelga. Los carroceros de la misma fábrica, también se han declarado en huelga. El paro afecta a unos ochocientos obreros.

### Un mitin anarquista

BARCELONA, 1.—Esta noche, en el Palacio del Vestido de la Exposición se ha celebrado un mitin anarquista con gran concurrencia. Las autoridades adoptaron precauciones. No ha habido ningún incidente.

Tres detenidos en Prat de Llobregat

BARCELONA, 1.—Los informes recibidos hoy de los sucesos de Prat de Llobregat, confirman las noticias del tiroteo de ayer. Después de los disparos los guardias dieron una batida y fueron detenidos tres individuos. Fueron también recogidas varias armas.

### Coacciones en una barbería

BARCELONA, 1.—En una barbería de Félix Mateo, en la calle de la Industria, se presentaron cinco individuos del Sindicato Unico de Barberos y ejercieron el derecho que les otorga el Estatuto de que el admitir a un dependiente. El dueño de la barbería se negó y entonces los individuos le amenazaron con pistolas.

### Se despide el gobernador

BARCELONA, 1.—El gobernador civil por la noche se ha despedido de los periodistas, diciendo que cesaba en el cargo, por haber sido elegido diputado y por la incompatibilidad que había entre los dos cargos. Agradeció a los periodistas sus deferencias, y les obsequió con un "lunch".

Un atraco

BARCELONA, 1.—El abogado don Fernando Merlo ha denunciado a la Policía, que cuando iba en un automóvil por la carretera de Santa Coloma, con un amigo suyo, apellidado Asenjo, les



# Se reorganiza el Cuerpo de Guardería forestal

## Sueldo inicial de 1.850 pesetas y quinquenios de 250

### El Cuerpo se formará con los guardas y vigilantes actuales

#### Los que tengan más de sesenta y siete años quedarán excedentes con los cuatro quintos del sueldo

El ministro de Fomento al recibir ayer a los periodistas les entregó copias del siguiente decreto:

"El Gobierno de la República consecuencia con su propósito de amparar en sus justas reivindicaciones a las clases humildes que abnegadamente vienen sirviendo al Estado, tiene especial interés en normalizar la situación por que atraviesa el Cuerpo de Guardería forestal, con sus similares los Vigilantes de repoblación y pesca fluvial.

La Real orden de 27 de junio de 1930, al negar a tan sufrida clase los derechos de funcionarios públicos, produjo entre sus individuos el natural descontento al denegarles nobles y modestas aspiraciones de mejora profesional que es de equidad atender, máxime cuando el hacerlo ha de redundar en último término en beneficio de los propios intereses del Estado.

Al conceder tales beneficios es lógico atender también a la buena marcha de los servicios que los están confiados, y para ello recompensar a los mejores, acudiendo al celo y a la competencia de los capacitados y celadores que merecen su situación con respecto a la categoría y a la retribución. No por ello han de sufrir los restantes perjuicio alguno, por cuanto al recomendarlos, pronto entre los públicos han de añadir un sueldo inicial similar a la actual retribución y quinquenios que compensen y aun superen los problemáticos ascensos de que ahora disfruta.

Se les reconocen además derechos pasivos mediante un pequeño descuento en sus haberes. Para constituir un fondo a tales efectos se destinará la totalidad del importe de las multas que se impongan con motivo de denuncias formuladas por dicho personal.

Se atiende también a los guardas y vigilantes que por haber llegado a los sesenta y siete años no pueden ingresar en el nuevo Cuerpo, con lo que se otorga una pensión con los cuatro quintos de sus actuales emolumentos, al propio tiempo que un bien ganado descanso.

En su virtud, el Gobierno de la República, a propuesta de mi ministro de Fomento, ha acordado que se organice el Cuerpo de Guardería forestal republicana, con sujeción a las siguientes bases:

**BASE PRIMERA.** Organización y servicios.—El referido Cuerpo que se organiza por el número de personal que el ministerio de Fomento y estará compuesto de guardas, capataces y celadores. Tendrán como misión principal: Los guardas, la policía y custodia de la riqueza forestal pública y de la policía de las aguas fluviales; los capataces, la dirección y fiscalización del personal obrero en los trabajos y servicios de aprovechamientos, conservación y mejora de los montes y en los de repoblación de éstos y de la policía de éstos, las labores y de la policía del personal de guardas y capataces.

Se conservará en su organización el actual sistema regional o provincial, tomándose como unidades de servicio, para los guardas, el cuadro de los pablos de la inferior a 750 hectáreas en su parte por una o seccada y a demarcación de río no superior a 8 kilómetros de recorrido, agrupándose para el servicio de inspección en comarcas a cargo de los celadores y para la fiscalización obrera en la organización de trabajo en zonas a cargo de los capataces.

Dentro de cada distrito o división hidrográfica, su jefe titular asumirá la de toda la guardería, y el jefe de distrito será el jefe de la misma, ejerciéndola por conducto de los ingenieros de las secciones de los que en cada una dependerá directamente dicho personal.

En el servicio de custodia de montes y aguas y del personal de guardería tendrá el carácter de agente de autoridad para todos los efectos legales, dotándosele por el Estado del armamento adecuado y exigiéndole el tipo forzoso de uniformes en uso del ejército.

**BASE 2.ª** Ingreso y nombramientos.—Dependerá exclusivamente el Cuerpo de Guardería forestal del ministerio de Fomento, con sujeción a un Reglamento que habrá de aprobarse por el mismo y su personal mediante propuestas que formulen las Jefaturas forestales como resultado de exámenes, para los que serán requisitos previos necesarios los de tener menos de treinta años de edad, y más de veinte los de haber sido admitidos mediante certificaciones, no tener antecedentes penales, observar buena conducta, haber trabajado como obrero en faenas o servicios forestales durante tres años y de no haber sido declarado como inválido para el servicio de guardería.

Se considerará, desde luego, ingresados en el Cuerpo de Guardería que se crea todo el personal que no habiendo alcanzado la edad de jubilación forme parte actualmente del Cuerpo de Guardería forestal o del de vigilantes del servicio piscícola, o del de vigilancia de las divisiones hidrográficas forestales, y asimismo ingresarán también en él el personal de guardas que prestaba servicios en las montañas del Estado que usufructuaba el Patrimonio de la Corona, cuando como consecuencia de lo dispuesto en la vigente Ley de Montes, se encargue de la administración de estos el ministerio de Fomento.

Los cargos de capataces y celadores serán considerados como recompensa a las buenas aptitudes y méritos contraídos en el servicio por el personal de la Guardería, designándose para ocuparlos, por el ministerio de Fomento, los más adecuados entre los propuestos como resultado de los concursos que al efecto se celebren, siendo preferidos en los primeros que se anuncien los actuales sobre guardas y Guardas mayores. Estos nombramientos sólo tendrán un carácter temporal, debiendo ser revocados o modificados para confirmar a los nombrados en el caso en que por su conducta sigan siendo acreedores a ello.

**BASE 3.ª** Haberes.—Los guardas tendrán el sueldo inicial de entrada de 1.850 pesetas anuales, el cual será aumentado progresivamente en 250 pesetas por cada quinquenio de servicios activos prestados al Estado en su Cuerpo.

Los designados para desempeñar los cargos de capataces y celadores percibirán sobre el sueldo que con arreglo a lo anterior les corresponda, un plusa de 750 pesetas anuales los primeros, y de 1.500 pesetas los segundos.

Los actuales guardas, sobreguardas y guardas mayores que pasen a formar parte del Cuerpo que se crea, se les reconocerán los años de servicio que lleven prestados como tales para fijarles el sueldo de entrada añadiendo al inicial el número de años de quinquenios completos que correspondan.

El cobro mensual de los haberes que establece este decreto no alterará el régimen de descuentos que venía siendo aplicado a este personal, y su consistencia sólo se les será exigido el que se establezca para constituir el fondo de haberes pasivos.

**BASE 4.ª** Derechos pasivos.—El Gobierno acordará con el Instituto Nacional de Previsión el respectivo presupuesto que, con pensiones de jubilación, retiro, viudedad

# Más de tres mil labradores perjudicados

## El pedrisco en Palencia produce daños por valor de dos millones y medio de pesetas. Sequía grave en la cuenca del Segura

### UN CONGRESO DE BILINGÜISMO EN BILBAO Y SAN SEBASTIAN

#### Pesca abundante

ALMERIA, 1.—Ayer fué abundantísima la pesca del llamado pez aguja. Se vendió a ochenta céntimos kilo, y la exportación se ha hecho en gran cantidad.

#### Reformas en un periódico

CADIZ, 1.—El periódico católico local "La Información", se ha publicado hoy con las grandes reformas que había anunciado. Publica ocho páginas en las que inserta extensa información y valiosos artículos de colaboración.

#### Sequía en la cuenca del Segura

ORIHUELA, 1.—Merced a gestiones realizadas por la Casa del Labrador de Orihuela, el gobernador civil de Alicante llegó ayer a ésta para realizar una visita de inspección en la cuenca del Segura. La Vega Baja del Segura se encuentra ante el pavoroso problema de falta de agua para los riegos, y la Casa del Labrador, entidad que reúne en sus tres secciones de patronos, colonos y obreros las fuerzas vivas más importantes de Orihuela, se ha propuesto reivindicar para la Vega Baja del Segura el agua de que ha sido despojada por el aprovechamiento de la Vega Alta y Media.

El gobernador, acompañado de comisiones de los pueblos de Guardamar, San Fulgencio, Callosa del Segura y otros interesados en este problema, pudo observar que, desde la confluencia de la provincia de Murcia y Alicante, no discurre aguada alguna, y que, además, el estado putrefacto de las aguas estancadas, aumentaría la cría de anofeles, con lo cual se incrementaría de manera indecible el paludismo, ya endémico en esta región. La sequía, por otra parte, impedirá la siembra de cereales, dos tercios de la principal riqueza de una extensa zona de 100.000 tabullas, y esto a su vez, agravará la crisis de trabajo en esta región, porque holgarán forzosamente los brazos dedicados a estas faenas.

El gobernador de Alicante acompañado del presidente de la Casa del Labrador y de las comisiones antes citadas, visitó al gobernador de Murcia, quien reconociendo la gravedad de la situación, manifestó que había la propuesta al director general de Obras públicas para que le autorizase a regular el aprovechamiento de agua del Segura para que ésta llegara a la Vega Baja. Se pedirá también a los poderes públicos que se autorice a la Mancomunidad Hidráulica del Segura para dar en una sola vez las dos oleadas que en las dos primeras decenas de agosto deben soltarse en el pantano de Talavera, con lo cual se pondría un remedio eficaz a la crisis por que atraviesa la Vega Baja.

Los comisionados quedaron altamente satisfechos de la actuación del gobernador de Alicante, y ha sido vista con gran complacencia la gestión prudente y enérgica realizada por la Casa del Labrador de Orihuela.

#### Daños por las tormentas

PALENCIA, 1.—El ingeniero jefe del servicio agrónomo, ha entregado hoy al gobernador el expediente de valoración de los daños producidos en los campos por el pedrisco. Las pérdidas ascienden aproximadamente a dos millones y medio de pesetas. Quedaron perjudicados 3.258 labradores.

#### Congreso de bilingüismo

SAN SEBASTIAN, 1.—La Sociedad de Estudios Vascos organiza un curso de bilingüismo en esta ciudad los días 25 y 26 de agosto, y en Bilbao, los días 28 y 29. En dicho curso se estudiará el problema del bilingüismo en Europa, España y el país vasco.

#### Ardén mil carros de paja

TALAVERA, 1.—Hoy ha regresado de San Martín el servicio de Incendios, que en unión del de Toledo, tomó parte en la orfandad, de los funcionarios de este Cuerpo, con independencia de las demás mutualidades organizadas en aquí, poniendo a su disposición como recursos para tal efecto: La subvención que viene asignada en el presupuesto de Fomento para la Asociación benéfica de la Guardería forestal, el importe total de las multas que se hagan efectivas a consecuencia de las denuncias que el personal de este Cuerpo formule ante las autoridades de competencia, y un descuento no superior al 5 por 100 en los haberes del mismo, que será fijado por tan exclusivo fin.

El personal del actual Cuerpo de Guardería forestal, que al haber cumplido los años de edad que no puede ingresar en el nuevo Cuerpo, quedarán declarados excedentes forzosos con el haber de los cuatro quintos del que en la actualidad disfrutaban.

**BASE 5.ª** Recompensas y correcciones. Se reglamentarán y clasificarán las recompensas y las correcciones, incluyendo como parte de las primeras el desempeño de los cargos de capataces y celadores, y como parte de las segundas, el haber para el ejercicio de estos últimos cargos y la suspensión por tiempo determinado del derecho al aumento de haberes por quinquenios.

**BASE 6.ª** Derechos de Asociación.—Podrán asociarse los funcionarios de Guardería, sujetándose a las mismas condiciones que los demás funcionarios públicos, con arreglo a lo que dispone o disponga en lo sucesivo la legislación general.

**BASE 7.ª** Separación y jubilación.—La separación sólo podrá ser acordada por el ministerio de Fomento, previo expediente justificativo de las causas que de conformidad con el Reglamento lo determinen.

Señalada forzosa la jubilación a los sesenta y siete años y podrá ser acordada por el ministerio, bien por su iniciativa o a instancia del interesado, en el caso de manifiesta imposibilidad física para el servicio, mediante el oportuno expediente.

**BASE 8.ª** Excedencias.—La excedencia podrá ser voluntaria o forzosa. Se podrá conceder excedencia sin sueldo, por tiempo no menor de un año, a los individuos del Cuerpo que lo soliciten, no éstos de abonar el tiempo que permanezcan en esta situación para el abono de quinquenios, ni en las jubilaciones. La excedencia voluntaria no podrá durar más de diez años.

La excedencia forzosa sólo podrá tener lugar a consecuencia de que la planta, y los que pasen a esta situación gozarán de los dos tercios de su sueldo, siéndoles además de abono todo el tiempo que permanezcan en ella para todos los efectos.

**BASE 9.ª** Disposiciones especiales.—El ministerio de Fomento, de acuerdo con estas bases, redactará el Reglamento por el que ha de funcionar este Cuerpo de Guardería, en relación con los servicios forestales. Formulará así mismo la plantilla del personal, que debe comprender, sin que el número total de individuos exceda de cuatro mil, el presupuesto anual, preciso para dotarla, y el plan para llevarla a efecto, en la parte que sea factible, en lo que resalta de año, dentro, siempre, de los créditos de Fomento del respectivo presupuesto que, con este fin, puedan habilitarse.

# El público de Barcelona defiende a una telefonista

## Ayer no se reunió la Conferencia telefónica

### TRES DETENIDOS EN MADRID

El secretario, señor Abad Conde, dijo ayer que no había podido celebrarse la reunión anunciada de la conferencia telefónica, por no haber presentado la Compañía de Telefonos de España el ultimatum que la contrapropuesta. El lunes se dará la reunión y cree que de ella saldrá un acuerdo definitivo sobre sueldos, que seguramente responderán a las necesidades de los funcionarios, sin perjudicar los intereses de la Compañía.

#### Tres detenidos

El director de Seguridad manifestó esta madrugada a los periodistas, que habían sido detenidos tres individuos, a quienes les fueron ocupadas herramientas que probablemente intentaban utilizar para cometer actos de sabotaje.

#### Coacciones contra las telefonistas

BARCELONA, 1.—Continúan las coacciones contra las señoritas telefonistas que siguen trabajando. Estas tienen que ser llevadas en autos blindados a sus domicilios. Hoy han intentado desnudar a una señorita telefonista en plena calle, pero el público impidió la fechoría.

#### Señorita telefonista detenida

BARCELONA, 1.—Ha sido puesta a disposición del Juzgado la telefonista Luisa Artau, la cual, con otras varias, estaba dedicada estos días a coaccionar a las compañeras que trabajaban. También han sido detenidos dos empleados de Telefonos de Madrid que han llegado a Barcelona con el propósito de ser de cerca la marcha de huelga. Los detenidos han manifestado a la Policía que el objeto de su viaje era aprovechar los días de huelga para tomar baños de mar.

#### Interviene el Juzgado militar

BARCELONA, 1.—El Juzgado militar interviene en un suceso ocurrido en Manresa. Los soldados que iban a llevar la comida a los empleados de Telefonos se vieron sorprendidos por varios individuos desconocidos, quienes les agredieron, rompiéndoles todos los cascos y vertiendo por el suelo toda la comida que llevaban. Como los soldados para realizar este servicio no iban armados, no pudieron defenderse. A pesar de ello, uno de los soldados consiguió detener a uno de los agresores, el cual le mordió en una mano y consiguió escapar.

#### Un incidente

PALENCIA, 1.—Ante el Gobierno civil se ha producido un incidente provocado por dos anarquistas detenidos por incitar a la rebelión a los soldados de telefonos, llamados Eutiquio Merino Mariano, repatriado de Francia, y Mariano Jubete Moro, asturiano. La intervención enérgica del gobernador cortó el incidente en medio de los aplausos del público.

#### Incendian un camión

ZARAGOZA, 1.—Al pasar un camión de la Telefónica, ocupado por cinco obreros, por la plaza de la Libertad, frente al Ayuntamiento, un grupo de unos 300 obreros detuvo al "auto", lo incendió y golpeó al chofer, Rafael Jiménez. Los obreros ovacionaron a los incendiarios. Dos hombres con mangas de riño trataron de sofocar el incendio, pero el coche fué destruido. Más tarde acudieron fuerzas de la Guardia civil.

El chofer fué curado en la Casa de Socorro y declaró que los que le atacaron no eran telefonistas.

No se han practicado detenciones y se desconocen los autores del atropello.

# 3 muertos en la explosión de una pirotecnia

## El "auto" que guiaba dió cuatro vueltas de campana en un terraplén

### UN HIJO DE MONTES JOVELLAR PERECE AHOGADO

VALENCIA, 1.—El conde de Torrefiel ha resultado muerto en un accidente de "auto". Estaba con su familia veraneando en sus fincas de Onteniente desde el pasado mes de julio. Desde entonces, no había vuelto a la capital, y hoy, en el momento de salir para asistir a sus coches en compañía de su hijo mayor, se produjo el accidente. El conde falleció a causa de la explosión de una gran cantidad de pólvora que se encontraba en el "auto".

En las primeras horas de la mañana, el conde de Torrefiel abandonó su residencia veraniega ocupando uno de sus coches en compañía de su hijo mayor. Detrás seguía otro coche ocupado por la condesa y su otro hijo. Los automóviles avanzaban con regular velocidad, especialmente el conducido por el conde de Torrefiel, que era muy conoedor de las curvas de la carretera.

Al llegar a la última vuelta del puerto de Ollería, hizo un viraje, no obedecieron los frenos y el coche se lanzó al espacio dando cuatro vueltas de campana. Los ocupantes quedaron debajo de aquel montón de estillas nanzando voces de socorro.

El hijo mayor del conde pudo salir después de grandes esfuerzos, y al ver que su padre estaba aprisionado con gran peligro de su vida, intentó levantar los restos del coche sin conseguirlo, inmediatamente, en el otro coche fueron trasladados todos a Canals, desde donde se avisó con urgencia a unos doctores de Valencia. Mientras estos llegaban, el médico del pueblo asistió al conde, aplicándole algunas inyecciones para reanimarle. También acudió en su auxilio el vicario de aquel pueblo, quien recibió la confesión del enfermo y le aplicó luego la Extremaunción.

Poco después llegaban los doctores de Valencia, uno de los cuales atendió al conde y el otro a su hijo, que presentaba una extensa herida en la frente y magullamiento general. También la condesa sufrió las consecuencias del suceso y hubo necesidad de asistirle de un accidente nervioso. Con ánimo de ver si en Valencia podía practicarse alguna intervención quirúrgica, bien acondicionado en un coche ambulancia, fué traído el conde, que llegó a su palacio de la calle de Viladagut a la una de la tarde. Al sacarle del coche para subirle al pi-

—Fuerte estás, aunque no te entrenaste.

—Ni me hace falta, mientras exista el gran reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

Este gran tónico es inalterable y se toma en todo tiempo. Gran aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## Se aumenta temporalmente la circulación fiduciaria en Inglaterra

### 15 millones de libras esterlinas por espacio de tres semanas

#### LOS COMUNISTAS PROMUEVEN DISTURBIOS EN BERLIN

LONDRES, 1.—El Banco de Inglaterra publica un comunicado en el que confirma que los Bancos de Francia y Federal Reserve de Nueva York han puesto a su disposición en sus monedas respectivas 25 millones de libras esterlinas cada uno.

Añade que a petición suya y de acuerdo con los procedimientos previstos en el Acta de 1928 sobre monedas y billetes de Banco, la Tesorería inglesa ha publicado una disposición autorizando un aumento de 15 millones de libras esterlinas en la circulación fiduciaria por un periodo de tres semanas. Este aumento elevará el total autorizado a 275 millones de libras esterlinas.

#### Las C. de Ahorro en Alemania

BERLIN, 1.—Se ha promulgado un nuevo decreto-ley sobre el tráfico bancario, autorizando a pagar la semana próxima el 10 por 100 del importe de las cuentas de la Caja de Ahorros hasta un máximo de 50 marcos.

#### La proposición yanqui

WASHINGTON, 1.—El señor Stone, presidente del Consejo federal agrario, ha recibido todavía la proposición definitiva del Gobierno alemán, pero que si ello podía ayudar a Alemania y traer consigo un aumento en el consumo de los productos agrarios americanos, el Consejo Federal Agrario autorizará al Comité de estabilización para que vendiese a plazos a Alemania los artículos americanos.

#### Colisiones en Berlín

BERLIN, 1.—Durante el día de hoy y con motivo del "Día Rojo", se han registrado varios encuentros sangrientos entre la Policía y los comunistas.

Hasta las cuatro de la tarde el aspecto de las calles de la capital era el de los demás días, pero a partir de dicha hora empezaron a registrarse incidentes en diferentes puntos de la capital, sobre todo en los barrios del Este de la capital, donde los manifestantes atacaron a tiros de revólver a dos guardias, persiguiéndoles durante largo trecho, hasta de disparar sus armas, uno de los guardias resultó gravemente herido. El compañero del policía, al verse amenazado hizo uso de sus armas, resultando una mujer gravemente herida en el pecho.

Inmediatamente fueron pedidos refuerzos de guardias para restablecer el orden, siendo recibidos en su lugar al lugar del incidente por una verdadera lluvia de balas.

También los barrios de Moabit y Neukolln, donde la Policía practicó numerosos detenciones.

En la plaza de Alejandro, un humilde grupo de jóvenes aredeó las ventanas del edificio de la Prefectura de Policía.

BERLIN, 1.—La Policía ha tomado

# El modesto carrito y el elegante basurero

## Infinitos tinos de "Caco"; ¡Mi gozo y 3.000 pesetas, al pozo!

Ricardo Rodríguez Álvarez y Francisco González Vázquez, de treinta y dos años el primero y de diecinueve el segundo, debidamente asesorados por Isidoro Pérez y Pérez, en calidad de técnico especialista, idearon el "estandarizar" los negocios rateros. En los pueblos de sus géneros, viajando en varias camionetas. Se ignora la figura mercantil que crearon, aunque por las trazas debió llamarse "Rodríguez, González y Pérez, S. en C." El negocio, que daba pingües rendimientos, ha hecho bancarrota al intervenir en él elementos extraños de la Dirección de Seguridad.

Hace tiempo que en este centro tenianse noticias de la vida de fausto que llevaba Ricardo Rodríguez, desproporcionada con su actual oficio de basurero y con la modestia de su domicilio en el Camino Viejo de Villaverde, número 6. Las investigaciones han dado el siguiente resultado:

Francisco González Vázquez, empleado en un gran almacén de la calle de Felipe III, en combinación con Ricardo Rodríguez, "embalaba" en el cajón de basuras diversos objetos que éste llevaba en la recogida diaria. Les insinuó esta idea el ex dependiente del mismo establecimiento, Isidoro Pérez y Pérez, encargado de la tienda hasta hace cinco meses, en que, las irregularidades de su conducta, motivaron el despido.

Tal fue el camino de objetos sustraídos, que para su venta en los pueblos de Madrid necesitaron tres camionetas. El dueño manifiesta que, hasta efectuar el balance, desconoce la cifra exacta de los bienes sustraídos. Con todo, se sabe que son de mucha importancia.

Los objetos predilectos en este negocio han sido de loza, cristalería, y las planchas eléctricas, rodruíguez, al parecer, se ha llevado ya la última.

Dirigió este asunto el comisario jefe de la Brigada de Investigación, don Pedro Aparicio, con la colaboración del comisario señor Lino, del señor Rodríguez Ruiz, y de los agentes don Juan Rojas, don Miguel López García, señor Martín Iglesias y señor Flores Ochoa.

Los detenidos han pasado a disposición del Juzgado.

#### El magnífico "indiano"

Teodoro Viejo Estringana, vecino de San Sebastián de los Reyes, ha presentado en la Inspección de guardia una denuncia contra un individuo llamado Pedro San Pedro Echarrí, a quien acusa de la siguiente fechoría.

Se presentó ante el denunciante y le dijo que venía de América para casarse con una española, y cumplir así los deseos vehementes de su anciano padre.

Comoquiera que Teodoro tiene hijas en estado de merecer, como dicen los clásicos, el viajero, ni corto ni perezoso, propuso boda con una de aquéllas, pero a condición de celebrarla a gran velocidad.

Al padre no le disgustó, y a la prenta "interfecta" le pareció de "perlas", sobre todo por la ilusión de cruzar el "oharico" y vivir en América. Entonces San Pedro propuso a Teodoro que, habiendo de abandonar España, vendiera sus fincas. En efecto, vendió unas tierras, y el importe, 3.000 pesetas, pasaron, por el poder de San Pedro, con la excusa de que se éste quien "tiene las llaves". Total, que después de la entrega de las 3.000, Pedro salió a hacer compras, y no ha vuelto.

Al presentar la denuncia dió la picara casualidad de coincidir en la Inspección de guardia Miguel Sánchez Menéndez, propietario de un "taxi", que encomendó al famoso Pedro, el cual se ha fugado con la recaudación de cuatro días.

#### Ocho heridos en accidente ferroviario

En el kilómetro 1.600 del ferrocarril de M. Z. A. chocaron dos máquinas que estaban haciendo maniobras. En el accidente resultaron lesionados los siguientes empleados de la Compañía, que fueron asistidos en el gabinete sanitario de la estación del Mediodía: Emilio Ruiz Fernández, de cincuenta y ocho años, guardafreno, sufre lesión de pronóstico reservado; Manuel García Saluador, de cuarenta y seis años, maquinista; Manuel Regulló Sáez, de cuarenta y ocho, contramaestre de vis y obras; Pedro Molina Fernández, de cincuenta y dos, conductor; Antonio Sarmos Jiménez, de veintiocho; Eleuterio Henche López, de veintiocho, y Pedro Marco Díaz, de cincuenta y siete, maquinista. Todos ellos presentaban lesiones de carácter leve.

Parece ser que la causa del accidente fué debido a una equivocación del semaforista, que al hacer el cambio de agujas creyó que la vía donde ocurrió el accidente estaba libre, y dió entrada a una de las máquinas.

#### Se incendian unos cables de alta tensión

Ayer tarde se originó un alarmante incendio al prenderse unos cables de alta tensión en la fábrica de electricidad de la Unión Eléctrica Madrileña, sita en Mazarredo, 26. Avisados inmediatamente los bomberos, acudió un tanque del Parque tercero y se procedió a aislar los cables de entrada a fin de evitar un corte de corriente.

Atacado el fuego con arena pudo ser extinguido rápidamente. Hubo que lamentar una gran disminución de fluido, que perjudicó a los abonados durante una hora.

#### Caída mortal

El niño de cuatro años, Lorenzo Gómez Cebrán, domiciliado en paseo de las Delicias, 52, sufrió un ataque y cayó al suelo con tan mala fortuna, que se fracturó la base del cráneo. Trasladado al Equipo Quirúrgico dejó de existir poco después.

#### OTROS SUCESOS

Intoxicaciones graves.—Matilde Bonet Taboada de treinta y ocho años, que vive en Boadilla, dió, sufrió intoxicación muy grave por haber ingerido comida.

—La niña de veintiocho meses Esperanza Colmenares Rebollo, con domicilio en Fonda de Segovia, 13, ingirió petróleo en un desayuno de sus padres y padeció intoxicación grave.

—Falló en la Casa de Socorro.—En la Casa de Socorro del distrito de la Latina falleció ayer a consecuencia de un vómito de sangre, Joaquín Rodríguez, de sesenta y cinco años, domiciliado en San Buenaventura, 1.

## PALACIO DE LA MUSICA

### LUNES 3 dos estrenos

#### ESTA NOCHE... TAL VEZ...

JENNY JUGO SIEGFRIED ARNO

#### PERDIENDO LOS ESTRIBOS

DOUGLAS FAIRBANKS (Jr.) LUISA FACENDA LORETA YOUNG

#### BUTACAS DE 1 PESETA

## CALLAO

### MANANA LUNES ESTRENO EL SARGENTO GRISCHA

por CHESTER MORRIS y BETTY COMPTON

Un "film" sonoro de extraordinario valor por su técnica, novísima fotografía, interpretación y emocionantísimo argumento, cuyo estreno anticipa la EMPRESA DEL CALLAO en su deseo de no privar de buenos "films" durante el verano a los numerosos aficionados que quedan en Madrid

—Fuerte estás, aunque no te entrenaste.

—Ni me hace falta, mientras exista el gran reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

Este gran tónico es inalterable y se toma en todo tiempo. Gran aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

## Palacio de la Música

### Lunes 3 dos estrenos

#### Esta noche... tal vez...

Jenny Jugó Siegfried Arno

#### Perdiendo los estribos

Douglas Fairbanks (Jr.) Luisa Facenda Loreta Young

#### Butacas de 1 peseta

## Callao

### Manana Lunes Estreno El Sargento Grischa

por Chester Morris y Betty Compton

Un "film" sonoro de extraordinario valor por su técnica, novísima fotografía, interpretación y emocionantísimo argumento, cuyo estreno anticipa la Empresa del Callao en su deseo de no privar de buenos "films" durante el verano a los numerosos aficionados que quedan en Madrid

## El conde de Torrefiel muere en un accidente



# La vida en Madrid La octava corrida de feria en Valencia

## La inauguración del nuevo Hospicio

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Salazar Alonso, manifestó a los periodistas que en la próxima sesión presentará una moción en la que va el estudio de la parte económica para la inauguración del Hospicio.

—Como el problema—añadió—que se plantea a la Diputación es el de la asistencia y educación de los niños acogidos, en la misma moción se propone la creación de un Patronato encargado de estudiar este problema, para que en el primer caso de orfanato que se plantea a la República se atienda a las exigencias modernas y al espíritu laico que ha de presidir la educación oficial.

Para formar parte de dicho Patronato—agregó el señor Salazar Alonso—tengo el propósito de invitar, si lo acordara la Comisión gestora, a personalidades como el doctor Marañón, Ovvero, Santullano, Clara Campoamor, señora de Bastos, María de Maeztu y otras. Estos nombres serán garantía de acierto. Podrán, además, recibir el encargo de estudiar el régimen de enseñanza en los restantes establecimientos provinciales.

Terminadas ya—continuó—o a punto de terminarse, las obras del Hospicio provincial, el doctor Mouriz llevará a la próxima sesión una moción relacionada con la habilitación del Laboratorio.

En la próxima semana se hará una visita al Hospicio y al pabellón del Hospicio provincial, donde el doctor Marañón tiene su clínica. En relación con esto se lleva a la próxima sesión una propuesta para que la Diputación tome la iniciativa de rendir un homenaje nacional que estimo ha de ser sobrio, pero de intensidad representativa, y que podría consistir en un saludo de las representaciones oficiales, científicas, literarias y de trabajo en el propio lugar donde el doctor Marañón pone su ciencia al servicio de la Beneficencia pública.

Dió, finalmente, que la Diputación ha empezado o intensificado las obras de construcción de caminos vecinales, de que tomó posesión la actual Comisión gestora, en número que pasa de cincuenta, y dado trabajo a dos mil obreros. Además, se está acometiendo el plan general de caminos vecinales y carreteras sin dilación alguna.

## Reunión de la Cámara Argentina de Comercio

Bajo la presidencia de don Luis Carreras ha celebrado su primera asamblea anual la Cámara Argentina de Comercio en España.

Fue leída una Memoria sobre la labor de la Cámara, en la que su autor, don José María Rovralta, dice: "Yo tengo fe en las concordancias económicas de estas dos grandes naciones, llamadas a jugar tan gran misión en el mundo civilizado, y creo también que el concepto de 'nación más favorecida' va siendo un término gastado en el Derecho Internacional. Sirgen hoy modalidades más al día, entendimientos más íntimos, comprensiones reales de mutuos intereses, y ha llegado el momento de que España y la Argentina las aboquen con franqueza, con justicia y con amor".

Se aprobó después una reforma del reglamento, por la que se crean delegaciones autónomas en diversas regiones y comisiones técnicas asesoras.

Finalmente, fueron elegidos varios cargos que habrá vacantes en la Junta de gobierno.

## Asociación de ex alumnas de la Normal

Se ha constituido la Asociación de Antiguas Alumnas de la Escuela Normal Central de Madrid, con el fin de favorecer la penetración de la profesora y alumnas después de terminados los estudios.

Según el reglamento, podrán ser asociadas efectivas de esta Asociación todas las antiguas alumnas de la Normal Central que acrediten serlo con la presentación del título y que sean admitidas por la Junta directiva, para la cual podrán dirigirse al domicilio de la secretaria, Doctor Santero, 6.

## Homaje a Julio Vicent

Varios amigos del escultor Julio Vicent, que ha obtenido el primer premio en el Concurso Nacional de Escultura, le obsequiarán el próximo miércoles con un "lunch" que se celebrará a las seis de la tarde en el Hotel Nacional.

## Boletín meteorológico

**Estado general.**—Persisten al Norte de Méjico en el continente americano pequeños núcleos de presiones bajas. En la costa del paralelo 35 se forma un pequeño anticiclón que debe internarse al Pacífico. Entre Groenlandia y la costa oriental americana existe un área de presiones débiles que desciende por el Sur hasta el paralelo 45. Persiste en el Atlántico meridional la zona de presiones altas, cuyo centro se encuentra situado al SE. de Azores. Sobre nuestra Península y sobre Francia persisten los mínimos térmicos de días pasados que forman una zona depresoria de no muy gran importancia. Soplan en nuestra Península los vientos del cuarto cuadrante y aumenta algo la nubosidad.

**Agricultura.**—Cielo con nubes en toda España.

## Para mañana

**Agrupación profesional de periodistas.** 7. t. Junta general en el salón de actos de la Asociación de la Prensa, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero, lectura del acta anterior; segundo, altas y bajas; tercero, balance de cuentas; cuarto, gestiones del Comité de la Agrupación; quinto, gestiones de los vocales del Comité paritario; sexto, exposición de una proposición de varios asociados; séptimo, ruegos y preguntas; octavo, proposiciones.

## Otras notas

**Fallecimiento de un maestro.**—En Cogollo de Guadix ha fallecido el culto maestro nacional don Manuel Clases Díaz, que en breve iba a ser licenciado en Derecho. Recibían su viuda, padres y demás parientes nuestro sincero pésame.

## Cuadros. Galerías Ferrerres, Echegaray, 27

**HOTEL ASTURIAS**  
La mejor situación de Madrid.  
Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

# MUNDO CATEOLICO

## La IX Semana de Misiones se celebrará en Lovaina

En ella se estudiarán los problemas relacionados con la expansión y reforma urbana de la capital. Asistirán además cinco ministros, el presidente del Congreso y los concejales

## NUEVO OBISPO ESPAÑOL EN LA INDIA

(De nuestro corresponsal)

LOVAINA (Fides), 25.—La IX Semana de Misionología se celebrará del 27 al 30 de agosto próximo. El tema general será: "Después de la conversión". En esta Sección pueden tomar parte gratuitamente los sacerdotes y religiosos de los Institutos Misioneros. Para informes pueden dirigirse al Secretariado de la Semana. II rue de Recolets.

**Nuevo Obispo español**

MADRAS (Fides), 25.—En la Catedral de Kottayam (India), el 29 de junio, festividad de los Apóstoles Pedro y Pablo, fue consagrado obispo de Malabar don Juan Vicente Arana, nuevo Prelado de la diócesis de Vijayapuram. Este ilustre misionero carmelita que, en la raíz de su vida, fue de la Orden de San Agustín, natural de Buzanca (España). Recibió la consagración episcopal de manos de su hermano en Religión y Arzobispo de Verapoly, excelentísimo señor fray Ángel María Pérez Cecilia, natural de Burgos (España), asistido por los excelentísimos señores Chulaparambil y Pereira, Obispos de Kottayam y Kollam, Asistido participaron en la ceremonia el Arzobispo de Ernaaculam, monseñor Kandalath, así como también monseñor Mar Ivanios y el Obispo de Changanakkery, monseñor Kilaachery, juntamente con unos 100 sacerdotes. El Arzobispo de Travancor, en cuyo territorio báilase la nueva diócesis, se asoció al acto, remitiendo un mensaje de felicitación.—Fides.

**Un adivino convierte a un pueblo**

KAYING (China), Fides.—En la Prefectura Apostólica de Kaying, confiada a los misioneros americanos de Maryknoll, ya no se celebraban ya ceremonias de sacrificio de animales. Pero el tiempo era demasiado pronto para la conversión de los habitantes a la religión cristiana. La conversión de esta aldea se debe a la actividad de un viejo chino, que antes tenía el oficio de adivino.

**Nocturna en Tetuán**

Dió comienzo el espectáculo con la lidia de un becerro por Charlol, Plomo, Laviera y el Botones, cuadrilla bifa (?) adjunta a la banda "Los de Aragón", como contrapartida de los éxitos de esta, porque no es esto ni aquello; es que no tienen ni chispa de gracia, no tienen un mal truco, y son de lo peor que se ve. No arrancan ni una palma. En cambio "Los de Aragón" tuvieron un éxito más legítimo y merecido; porque, si bien es lo mismo el desdibujado torero, eso era lo justo. Aunque se trate de corridas nocturnas, hay que cumplir el Reglamento.

**Muerte de Vaquerín**

Ayer tarde falleció en el sanatorio de toreros el valiente novillero Miguel Oza (Vaquerín), herido el jueves en una plaza por un toro en la plaza de Casaparra.

**Gitanillo sigue igual**

El diestro Gitanillo de Eriana, continúa esta madrugada en el mismo estado de gravedad.

**Una aldea de leproso en Africa del Sur**

Tienen autoridades, enfermos también, elegidas por sufragio

UMTATA (Natal, Africa del Sur), 1. La leprosería de Enjanyana es seguramente una de las mejores de Africa. En lugar del sistema semicircular existente en muchos asilos que están confinadas las víctimas de esta terrible enfermedad, en la leprosería de Enjanyana ha sido adoptada una organización que se aproxima, en cuanto las circunstancias lo permiten, a la de las antiguas aldeas indígenas.

**Fuencarral y estafa**

Hace pocos días compareció ante el comisario jefe de la Brigada de Investigación Criminal L. M. M., domiciliado en Victor Hugo, número 1, que relató el siguiente hecho:

Hace tiempo que por necesidad pidió prestada al dueño de un garaje de la calle de Ferraz la cantidad de 1.000 pesetas. Este, llamado A. L., se entregó con cantidad, pero le exigió como garantía el depósito en el garaje del coche, propiedad de la madre del deudor. Exigió, además, el 10 por 100 de interés mensual y 75 pesetas, como pago del alquiler de la jaia que en el garaje ocupaba.

**Denuncia por usura y estafa**

No satisfecho con unas condiciones tan leoninas, hiciéronle firmar en el acto de la entrega de las 1.000 pesetas un "vendí" en blanco.

Entretanto, el prestatario tuvo ocasión y voluntad de vender el coche, y cuando, ultimado el contrato de venta, se presentó para exigir la entrega, se dijeron que no estaba en el garaje, por estarlo utilizando el dueño del local su hermana y lo encontró destruido.

**Se reúnen los demócratas de la R. Argentina**

BUENOS AIRES, 1.—El Congreso del partido demócrata ha reunido a 300 delegados de todas las provincias. Se proclamó la conformidad del partido con la revolución de septiembre, y se aprobó el programa electoral.

**Charlotada y revolcones**

Anoche hubo floja entrada en la Plaza de Madrid, a pesar de lo variado del programa, a base del primitivo "Charlot", que Carmelo Tusquillas, que creó el teatro cómico en unión de Llopisera, el tal "Charlot" despatchó al primer "toro" de una estocada, después de trucos grotescos que se repitieron en el segundo becerro, estocado a medias por los toreros bufos Machuca y el "as" Marino.

**HOTEL ASTURIAS**  
La mejor situación de Madrid.  
Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

# REUNION DE LOS DIPUTADOS POR MADRID

## En ella se estudiarán los problemas relacionados con la expansión y reforma urbana de la capital. Asistirán además cinco ministros, el presidente del Congreso y los concejales

Mañana empezará la restauración de la Torre de los Lujanes

## Se restaurará la Torre de los Lujanes

Para el próximo lunes, a las cinco de la tarde, se anuncia una importante reunión para los intereses de Madrid, que se celebrará en la Sección séptima del Congreso. A ella asistirán todos los diputados de las circunscripciones de Madrid y provincia, los ministros de la Gobernación, Hacienda, Trabajo, Estado y Fomento, el presidente de la Cámara y los concejales de la capital.

Paréceme que en esa reunión se abordarán todos los problemas fundamentales de Madrid en relación con su natural crecimiento y con los problemas que ese mismo crecimiento ha empezado a plantear hace ya muchos años.

Uno de los temas más interesantes que en ella serán tratados, es el de la subvención por capitalidad, solicitada por el conde de Vallellano cuando éste ocupaba la Alcaldía de Madrid, alguna vez discutida por las Cortes y cuya concesión no ha sido examinada nunca en escrito por los Poderes públicos. Según noticias recibidas, se tiene el propósito de solicitar que esta subvención sea de tres millones, como mínimo, y su destino sería el de aplicarla como base financiera (pago de anualidad de intereses y amortización), de una gran operación económica capaz de proporcionar medios para la realización de la transformación que Madrid exige.

Otro de los problemas que serán examinados, será el de la terminación del plan urbanístico del Ensanche, así como el de la realización definitiva del Explanado de Lavapiés, en el lugar que en formación como consecuencia del proyecto internacional de anteproyectos. Se tratará de la crisis obrera, y para darle una solución adecuada, del fomento de toda clase de obras, tanto municipales como provinciales, en la liquidación de las deudas del Estado al Ayuntamiento de Madrid, de la construcción del ferrocarril de cintura, que ha de establecer el enlace de todos los pueblos limítrofes, y de la concesión a nuestro Municipio de la facultad de expropiar de una manera rápida.

**Los ascensores por la noche**

Al recibir ayer mañana a los periodistas, les rogó el alcalde que insistiese nuevamente en advertir a los casero de la obligación en que están de iluminar las escaleras y en perfecto estado de funcionamiento los ascensores durante toda la noche.

**Se propone el derribo de las Calatravas**

La Comisión municipal de Fomento, que celebró ayer mañana sesión, se dedicó preferentemente al estudio del ex-

**Se propone el derribo de las Calatravas**

En esta reunión se tratarán las normas que, acerca de todos estos importantes problemas, mantendrán los diputados antedichos ante el Parlamento en cuanto hace referencia a la capital de España.

**Es detenido el autor del robo a Benavente**

Hace unos días se fuó cuando lo trasladaban a otro pueblo

SALAMANCA, 1.—Conducido por la pareja de la Guardia civil de Fuenteigüald, fué llevado a Ciudad Rodrigo, Vidal Fernández Fernández, autor del robo de alhajas al señor Benavente, y que se le fué al comisario señor Aparicio en el pueblo de Acebo cuando marchaba al llamado "Puerto". Hoy se dirigió a Fuentesigüald, donde alquiló un coche de línea para trasladarse a Ciudad Rodrigo, con objeto de tomar allí el tren. Extrañada la pareja de la Guardia civil al ver llegar un automóvil de línea ocupado por un hombre solo, lo detuvo e interrogó y con efecto aquél su personalidad, así como que no llevaba documento alguno.

**Denuncia por usura y estafa**

Hace tiempo que por necesidad pidió prestada al dueño de un garaje de la calle de Ferraz la cantidad de 1.000 pesetas. Este, llamado A. L., se entregó con cantidad, pero le exigió como garantía el depósito en el garaje del coche, propiedad de la madre del deudor. Exigió, además, el 10 por 100 de interés mensual y 75 pesetas, como pago del alquiler de la jaia que en el garaje ocupaba.

**Denuncia por usura y estafa**

Manifiesta el denunciante que no sólo se ha negado a indemnizarle, sino que le exige, además de las 1.000 pesetas, otras 1.500 en concepto de intereses. Para oculto de desventajas ha averiguado que en la Jefatura de Obras públicas figura su coche como vendido; por lo visto, el prestatario y dueño del garaje utilizó el "vendí" en blanco que firmó el dueño del coche.

**Fiestas religiosas en Ferrol**

EL FERROL, 1.—Con motivo de la fiesta de San Pedro apóstol, los templos han estado frecuentadísimos por los fieles, quienes han aplicado la comunión en doscientas y treinta y cinco iglesias y en la campaña realizada contra la Acción Católica.

**Para las obras del Pilar**

Listada 250 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior, 35.221 pesetas; G. de Devota de la Virgen del Pilar, 50; F. de la Virgen del Pilar, 50; E. S. y familia, 15; G. García, 2; señor Gómez Rojas, 5; D. M. B. A. L. por una promesa, 5; señorita Angéles Ferrand, 100; dos devotas, 10; Pilarito, 5; A. M. S. doña Manuela Piñazo, 100; señores de Carasa, 50; don Manuel González, 5; don José Enriquez de Luna, 10; una devota de la Virgen, 5; dos devotas de la Virgen, 10; una devota, en acción de gracias, 10; don José García, 10; M. Colás y familia, 25. Total, 359.688 pesetas. \*\*\*

**ZARAGOZA, 1.**—La suscripción para las obras del Pilar alcanza la cifra de 37.768,905 pesetas.

# La concesión del teatro Español

## Español

Se propone que en la próxima temporada sea gratuita, para fines artísticos

## UNA FUNCION SEMANAL A PRECIOS POPULARES

La Comisión de Gobernación ha presentado al Ayuntamiento la propuesta relativa a la cesión con fines artísticos del teatro Español, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Es objeto de este concurso la cesión gratuita para fines artísticos al edificio del Teatro Español, durante la temporada teatral de 1931-32.

Segunda. Tendiendo el Ayuntamiento a mantener en su Teatro un rango artístico de primera categoría, que culminará cuando logre municipalizar su explotación, se concede al cesionario su empresa concediéndole una indemnización equivalente a lo que se satisficiera por razón de exacciones municipales.

**Se restaurará la Torre de los Lujanes**

El señor Saburit manifestó ayer mañana que, merced a las gestiones llevadas a cabo cerca del director general de Bellas Artes, ante el peligro inminente de ruina que ofreciera la histórica torre de los Lujanes, mañana lunes comenzarán las obras de reconstrucción y restauración.

**Tranvías toda la noche**

Según manifestaciones hechas a los periodistas, el señor Saburit tiene en estudio una fórmula, que en breve someterá a la Comisión de Tranvías, para que, en diferentes líneas, que aún no están determinadas, haya servicio permanente.

**La utilización de la Casa de Campo**

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer mañana la Comisión especial que se ocupa de la utilización de la Casa de Campo.

**Los ascensores por la noche**

Al recibir ayer mañana a los periodistas, les rogó el alcalde que insistiese nuevamente en advertir a los casero de la obligación en que están de iluminar las escaleras y en perfecto estado de funcionamiento los ascensores durante toda la noche.

**Los precios**

Octava. Por su carácter de Teatro privilegiado, y por ser de la pertenencia del pueblo de Madrid, los precios máximos del Teatro Español no excederán del promedio de los otros teatros madrileños, y se consignarán en las sociedades.

**Los ascensores por la noche**

Al recibir ayer mañana a los periodistas, les rogó el alcalde que insistiese nuevamente en advertir a los casero de la obligación en que están de iluminar las escaleras y en perfecto estado de funcionamiento los ascensores durante toda la noche.

**Los precios**

Octava. Por su carácter de Teatro privilegiado, y por ser de la pertenencia del pueblo de Madrid, los precios máximos del Teatro Español no excederán del promedio de los otros teatros madrileños, y se consignarán en las sociedades.

**Los precios**

Octava. Por su carácter de Teatro privilegiado, y por ser de la pertenencia del pueblo de Madrid, los precios máximos del Teatro Español no excederán del promedio de los otros teatros madrileños, y se consignarán en las sociedades.

**Los precios**

Octava. Por su carácter de Teatro privilegiado, y por ser de la pertenencia del pueblo de Madrid, los precios máximos del Teatro Español no excederán del promedio de los otros teatros madrileños, y se consignarán en las sociedades.

**Los precios**

Octava. Por su carácter de Teatro privilegiado, y por ser de la pertenencia del pueblo de Madrid, los precios máximos del Teatro Español no excederán del promedio de los otros teatros madrileños, y se consignarán en las sociedades.

**Los precios**

Octava. Por su carácter de Teatro privilegiado, y por ser de la pertenencia del pueblo de Madrid, los precios máximos del Teatro Español no excederán del promedio de los otros teatros madrileños, y se consignarán en las sociedades.

**Los precios**

Octava. Por su carácter de Teatro privilegiado, y por ser de la pertenencia del pueblo de Madrid, los precios máximos del Teatro Español no excederán del promedio de los otros teatros madrileños, y se consignarán en las sociedades.

**Los precios**

Octava. Por su carácter de Teatro privilegiado, y por ser de la pertenencia del pueblo de Madrid, los precios máximos del Teatro Español no excederán del promedio de los otros teatros madrileños, y se consignarán en las sociedades.

**Los precios**

Octava. Por su carácter de Teatro privilegiado, y por ser de la pertenencia del pueblo de Madrid, los precios máximos del Teatro Español no excederán del promedio de los otros teatros madrileños, y se consignarán en las sociedades.

**Los precios**

Octava. Por su carácter de Teatro privilegiado, y por ser de la pertenencia del pueblo de Madrid, los precios máximos del Teatro Español no excederán del promedio de los otros teatros madrileños, y se consignarán en las sociedades.

**Los precios**

Octava. Por su carácter de Teatro privilegiado, y por ser de la pertenencia del pueblo de Madrid, los precios máximos del Teatro Español no excederán del promedio de los otros teatros madrileños, y se consignarán en las sociedades.

**Los precios**

Octava. Por su carácter de Teatro privilegiado, y por ser de la pertenencia del pueblo de Madrid, los precios máximos del Teatro Español no excederán del promedio de los otros teatros madrileños, y se consignarán en las sociedades.

**Los precios**

Octava. Por su carácter de Teatro privilegiado, y por ser de la pertenencia del pueblo de Madrid, los precios máximos del Teatro Español no excederán del promedio de los otros teatros madrileños, y se consignarán en las sociedades.

**OPTICA**  
**EL CANTERO**  
SIDRA CHAMPAGNE  
ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO  
VARA Y LOPEZ PRINCIPE, 5



# LA OCTAVA REUNION DE CARRERAS DE GALGOS

## Se devuelve el importe de las entradas por entorpecimiento en el funcionamiento de la liebre mecánica. Pero se celebraron todas las carreras. Concurso de natación en Peñalara. El campeonato ciclista de Guipúzcoa

### Carreras de galgos

Las pruebas de anoche favorecidas por una noche agradable, se celebró la octava reunión del Club Deportivo Galguero. La animación fué extraordinaria.

He aquí los resultados detallados: Primera carrera (lisa), tercera categoría: 475 pesetas, 550 yardas.—1. TOSCA III, del duque de Pastrana; 2. "Caganchito", de la señora de Morales; y 3. "Lola IV", de Vidal García. No colocados: 4. "Coco"; 5. "Pompeya"; 6. "Cangrejo"; 7. "Volga"; y "Fábula". 24 s. 5 cuerpos, 3 cuerpos, medio cuerpo. 1,80 y 4,70.

Detalles.—"Fábula" y "Tosca III" se han destacado en la salida; en el viraje, la primera es empujada y pierde terreno cada vez, mientras "Tosca" conserva la delantera fácilmente. "Caganchito", que salió algo mal, terminó muy fuerte, y se colocó bien. "Fábula" pudo ganar, de no caerse.

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas. Esta prueba fué anulada por entorpecimiento en el funcionamiento de la liebre mecánica.

Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas. También anulada por la misma causa. Y como la anterior, las apuestas fueron reembolsadas.

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 550 yardas.—1. MISS ALBACETE, de Francisco Pérez Pozuelo; 2. "Pompanola", de Elena de la Guerra; y 3. "Carmela", de Luis Solhner. No colocados: 4. "Gaona II"; 5. "Atienza"; 6. "Trigümino"; 7. "Caretto II"; 8. "Coqueta I"; 9. "Satanela"; y "Gitana V". 35 s. 3/5, 10 cuerpos, cabeza, 1 1/2 cuerpos.

Detalles: Carrera ganada en cabeza fácil. "Carmela" es la que sobresaló del resto, pues partió muy mal y llegó junto a "Pompanola".

Otra carrera anulada. Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 700 yardas. Como la segunda y tercera carreras se anuló porque la liebre funcionó mal.

Desarrollo de las entradas. En vista de esta tercera anulación, los comisarios del Club Deportivo Galguero acordaron que se devolviera el importe de las entradas, decisión que satisfizo totalmente al público.

Siguieron celebrándose las pruebas restantes. Un empate. Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 550 pesetas; 700 yardas.—Empatados en el primer puesto "Novela" y "Lizán", de José M. Fernández Valderama y Amalio Gálvez, respectivamente. N. C.: 3. "Diana I"; y "Escaracha". Tiempo: 44 s. 4/5.

Distancias: Empatado, tres cuerpos. Ganadores, reembolsados; colocados: "Lizán", 1,10 pesetas; "Novela", 1. Detalles.—Carrera llevada en casi todo el recorrido por "Lizán". Menos en los últimos metros, en que le alcanzó "Novela", cuya victoria hubiera sido segura cinco metros más allá.

Séptima carrera (valsa), tercera categoría, 250 pesetas; 500 yardas.—1. TROSKY II, de Vicente Rivera; y 2. "Lista", de Mariano Bernabé. N. C.: 3. "Soriano"; 4. "Payaso II"; 5. "Boothly Glider"; y "Isa". Tiempo: 36 s.

Distancias: Un cuerpo, cabeza. Ganador, 8,80; colocados, 2,30 y 5. Detalles.—La lucha parecía circuncrita entre "Boothly Glider" y "Soriano", pero los dos se cayeron.

Se repiten las anuladas. Después de esta carrera se repitió la anulación, participando todos, menos "Mimosa III". La clasificación se estableció así: 1. "Bandera IV"; 2. "Belmontina"; y 3. "Cervantes". Tiempo: 33 segundos.

Resultado de la repetición de la tercera carrera.—1. POLACO I; 2. "Pepino"; y 3. "Bohemio". Tiempo: 34 s. 1-5.

Resultado de la repetición de la quinta carrera.—1. CHAMPION CUTLET; 2. "Ramper"; y 3. "Merry Bugler". Sólo corrieron estos tres. Tiempo: 45 s. 3-5.

La primera reunión extraordinaria. Mañana lunes, a las diez y media de la noche, celebrará el Club Deportivo Galguero su primera reunión extraordinaria de verano, con un programa cuyas condiciones son completamente nuevas. El interés de la velada reside en la Copa OLD SON, prueba para toda clase de galgos de cuarta categoría, para la que el señor Sánchez Cabeza ha donado una valiosa copa. En ella se han inscrito 33 galgos, repartidos en cuatro categorías, que constituyen otras tantas eliminatorias. Los dos primeros en cada carrera se califican para la final. Y la novedad consiste en que, en la misma noche, después del descanso necesario, se disputará la final.

Después se celebrará el esperado "match" entre "Foot Loose" y "Fábula".

Y no falta la carrera de vallas, reservada para nacionales de segunda categoría.

Programa magnífico, a juzgar por los detalles que se dan a continuación: Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 525 yardas. Primer eliminador de la Copa Old Son. 1.—"Flecha II"; 2.—"Paloma II"; 3.—"Charra"; 4.—"Cantón"; 5.—"Soriano"; 6.—"Molarena"; 7.—"Satanela"; 8.—"Rielves".

Segunda carrera (lisa), mismas condiciones; segunda eliminadora. 1.—"Payaso III"; 2.—"Agüero"; 3.—"Bejarana"; 4.—"Finocho II"; 5.—"Miss Albacete"; 6.—"Trasto"; 7.—"Gaona I"; 8.—"Coqueta I".

Tercera carrera (lisa), tercera eliminadora. 1.—"Relámpago V"; 2.—"Caretto I"; 3.—"Trigümino"; 4.—"Caretto II"; 5.—"Carmela"; 6.—"Trotsky II"; 7.—"Rebeca"; 8.—"Pompanola"; 9.—"Gitana V".

Cuarta carrera (lisa), cuarta eliminadora. 1.—"Atienza"; 2.—"Pepita"; 3.—"Corbata IV"; 4.—"Maruja II"; 5.—"Payaso II"; 6.—"Malagueña"; 7.—"L'Eneo"; 8.—"Lola I".

Quinta carrera (lisa), 100 pesetas; 350 yardas. "Match". 1.—"Foot-Losse"; 4.—"Fábula".

Sexta carrera (vallas), segunda categoría, 250 pesetas; 525 yardas. 1.—"Rápido II"; 2.—"Críollo"; 3.—"Tosca III"; 4.—"Disco"; 5.—"Volga"; 6.—"Pío".

Séptima carrera. Final de la Copa Old Son. Entre los ocho galgos calificados en las cuatro eliminatorias.

APRECIACIONES. Primera carrera: RIELVES, "Soriano". Segunda: BEJARANA, "Miss Albacete". Tercera: REBECA, "Trotsky II". Cuarta: MALAGUEÑA, "L'Eneo". Quinta: FOOT LOSSE. Sexta: "Disco" (cuadra), "Volga".

Atletismo. Una interesante nota de la Federación Vizcaína. La Federación Vizcaína ha dirigido a las Sociedades deportivas y a todos los atletas de su región una interesante nota, que muy bien podía generalizarse para todo el país.

Dice así: "Con creciente indignación ve el Comité gestor de la Federación Vizcaína cómo se suceden entre los festejos veraniegos organizados por Sociedades deportivas los anuncios de pruebas de "cross-country".

Somorrostro, Urazurrutia, Portugalete, Begoña, Amorebieta y hasta el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao han incluido en sus programas de festejos un "cross-country", con objetos de arte como premios, los unos, y con premios en metálico los más.

Esta Federación, velando por el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Confederación Española de Atletismo, hace saber que están terminantemente prohibidas estas pruebas en el tiempo comprendido entre el 30 de abril y el primero de octubre de cada año, y ordena a las Sociedades afiliadas y ruega a las que no lo sean, se abstengan de organizar esta clase de carreras. A los señores atletas se les hace saber que incurrirán en pena de descalificación perpetua los que tomen la salida en "cross" en que haya pruebas en metálico y en descalificación temporal los que lo hagan en los demás.

Todo esto es tanto más lamentable cuanto que, a pesar de los ofrecimientos hechos para ello, ninguna de estas Sociedades ha querido organizar pruebas de "cross-country" a su debido tiempo, pareciendo, por lo tanto (aunque no lo creemos), que obran antidéporativamente a sabiendas.

Con esta lamentable ocasión, recordamos una vez más a todos, Ayuntamientos, Sociedades deportivas, etcétera, que esta Federación dispone de un excelente cuadro de corredores de velocidad, saltadores y lanzadores, que pueden constituir un número de gran atracción y económico al mismo tiempo (solamente los gastos) en cualquier programa de festejos.

Dejad, pues, a un lado el "cross" hasta el invierno, y organizad reuniones de atletismo. Aunque sean carreras de relevos!"

Football. El Colegio de Arbitros de Vizcaya. En la última sesión del Colegio de Arbitros de Vizcaya, se nombró la siguiente directiva: Presidente, Plácido González. Vicepresidente, Pablo Saracho. Contador, Ercoreva. Tesorero, Faustino Martín. Secretario, Darío Zabala. Vocales, Ugarteche e Iturralde.

Asamblea de los Clubs catalanes. BARCELONA, 1.—En el local de la Federación Catalana de Fútbol han celebrado una reunión los delegados de los Clubs de primera categoría y los representantes del Martineu y del Palafregell, que ascienden a primera categoría.

Los reunidos estudiaron las dificultades que crea el mayor número de Clubs con respecto a fechas para la celebración de los partidos, y acordaron que comience el campeonato el día 6 de septiembre, utilizando todas las fechas semanales, y que los encuentros que queden pendientes se jueguen durante el campeonato de Liga en las fechas reservadas para los partidos internacionales.

Mostraron su disgusto por la oposición que parece ofrece el Barcelona a que ingresen en la primera categoría dos nuevos Clubs.

Como tenían conocimiento los reunidos de que el señor Planata se propone dimitir la presidencia de la Federación Catalana, se acordó que, de confirmarse el hecho, le suceda en el cargo el señor Costa, que actualmente preside la Liga "amateur".

El señor Costa, que se hallaba presente, agradeció la confianza que en él se ponía, añadiendo que antes de aceptar tan alto cargo tenía que consultarle consigo mismo y con sus compañeros.

Se levantó acta de la reunión y se ofició al Barcelona dándole cuenta de los acuerdos adoptados.

Pedestrista. La prueba Paris-Estrasburgo. ESTRASBURGO, 1.—La prueba de marcha Paris-Estrasburgo, ha sido ganada por el corredor Godart, que llegó a las 13 h. 29 m. 30 s., habiendo efectuado el recorrido de 500 kilómetros en 72 h. 29 m. 30 s.

Ciclismo. El campeonato de Guipúzcoa. Para el campeonato de Guipúzcoa han formalizado ya sus inscripciones varios notables corredores. Por el momento figuran: el equipo fortunista, con los Bastida, Iturri, Tellería, Urdangarín, etc.; los iruneses, e internacionales, hermanos Montero; Ruiz, Francisco Cepeda, que, a no dudar, será objeto de curiosidad, y para pronto tienen anunciado el envío los vizcaínos de la Ciclista Bilbaina, con los Ezquerro, Gollzarri, Dermitt, etc.; los hermanos Tru-

# Botadura de un nuevo trasatlántico italiano

## Desplaza cincuenta mil toneladas y asistieron los Reyes

### Han detenido a diez hombres por poner bombas

### Estalla una bomba en un hotel

ROMA, 1.—En el Hotel Columbia de esta capital ha estallado una bomba, causando daños de importancia. No ha habido víctimas.

La Policía ha abierto una información.

### Dos obreros muertos por una explosión

ROMA, 1.—Comunican de Aguedo que, a consecuencia de una explosión que se ha producido en un taller de cebragería, han resultado muertos dos obreros.

### Dos detenidos por poner bombas

ROMA, 1.—El periódico "Mattino" anuncia que la Policía ha detenido a dos individuos, uno de ellos vendedor de periódicos de la galería Humberto, acusados de haber fabricado y colocado el petardo que el día 25 del pasado julio hizo explosión en la mencionada galería.

El atentado no tenía ningún carácter político.

### Botadura de un barco

GENOVA, 1.—Con asistencia de los Soberanos, miembros del Gobierno y enorme muchedumbre, se ha verificado la botadura del trasatlántico "Rex", que desplaza 50.000 toneladas.

ba, con Madrazo y otros; "Fanfa", el notable corredor riojano, y los eibarreses de la G. A. C.

Ascenso de categoría. BARCELONA, 1.—Según acuerdo de la U. V. E., han ascendido de categoría los siguientes corredores: Luis Valent, de Barcelona, pasa a la primera; Yuma, de Manresa; García, de Logroño; y Campey, de Barcelona, a la segunda, y a la tercera, cinco corredores, todos catalanes.

PROGRAMA DEL DIA. Excursionismo. Al puerto de los Cotos, el Cook-tail; a Manzanares el Real, el Pedal; a Peñalara, la S. D. Excursionista; a El Pausal, el Madrid, la Gimnástica Española y la Deportiva Giro; a los Pirineos, la S. E. A. Peñalara.

"Football". C. D. Gráfica contra A. D. Ferroviaria, en el campo de El Cafeto. A las siete de la mañana.

Natación. Concurso de la S. D. E., en la laguna de Peñalara. A la una de la tarde.

Pelota vasca. Partidos en el Jal-Alal. A las cuatro y media de la tarde.

Fútbol. Cinturón de Madrid, organizado por la A. D. Ferroviaria, en su campo. A las cinco y media de la tarde.

Dir-track. Reunión en el Stádium. A las diez y cuarenta y cinco de la noche. Carreras de galgos. Primera reunión extraordinaria para el lunes, a las diez de la noche.

Domingo, 10,45 noche STADIUM. DIRT-TRACK. Juan Viñals BRAY-ALVAREZ. INTENTOS DE "RECORD". Nacional: COBO. Internacional: BRAY.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## Fallecimiento del actor Leovigildo Ruiz Tatay

La bronconeumonía que desde la semana pasada aquejaba al veterano actor Leovigildo Ruiz Tatay, tuvo ayer un funesto desenlace.

A las tres de la tarde falleció en su domicilio, Ríos Rosas, 8. Le asistían en sus últimos momentos su hermano y sus sobrinos.

Leovigildo Ruiz Tatay era sevillano; había nacido en 1872; tenía, pues, cincuenta y nueve años, aunque su robustez y su energía le hacían representar bastantes menos.

La afición al teatro surgió en sus primeros años; en el famoso teatro del Pumarejo trabajó muchas veces en funciones de aficionados, y sus magníficas aptitudes le dieron nombre en el ambiente teatral sevillano.

Su familia no se dejó deslumbrar, y antes de permitirle que se dedicara al teatro, le obligó a estudiar una carrera; el obediente, eligió una carrera breve, la de perito agrícola, que nunca llegó a ejercer, porque, una vez cumplido el compromiso formalmente contratado con sus padres, se dedicó al teatro con todo su entusiasmo.

Comenzó a trabajar en compañías modestas, pero de tal manera destacó su arte sobrio, que pronto fué "descubierto" por Díaz de Mendoza, que lo llevó a su compañía.

Pero las condiciones de Ruiz Tatay fueron afirmándose con la edad, y ganaron por completo cuando llegó a ser actor de carácter, época de plenitud artística, de dominio completo del personaje y visión profunda y total del tipo.

Después de trabajar varios años en la compañía Guerrero Mendoza, pasó a la de Carmen Cobesá y con la de Margarita Xirgu. Pero la compañía en que más tiempo actuó fué la de Enrique Borrás, a quien le unía un cariño entrañable, y al lado del cual alcanzó triunfos clamorosos.

Fatigado de su constante labor, quiso retirarse para descansar, pero su afición entusiasta le hizo volver al teatro, tras pocos meses de reposo. Como Borrás estaba en América, Ruiz Tatay formó compañía con Martínez Tovar, y luego de varias funciones en Madrid, con Barreto, en la Infanta Beatriz, donde estrenó la obra "El hijo de las niñas", obra en la que hizo, fuera de su acostumbrada visión del teatro clásico, una creación del tipo de Diógenes.

Pero pronto volvió a la compañía de Borrás, en la que estaba actualmente, y en la que deja un hueco muy difícil de llenar.

Sentía de tal manera el teatro clásico, que sus creaciones en él son insuperables, con extraordinaria flexibilidad recorrió toda la gama de afectos y pasiones, dando a los personajes, no el sentido exterior declamatorio, de siempre, sino una verdad honda, de sentimiento que lo hacía acercarse al espectador. En "El sí de las niñas", en el Don Lope de Figueroa de "El alcalde de Zalamea", llegaba a la genialidad. En el teatro moderno descendió, sobre todo en las obras intensas y briosas de López Piliñillos.

Su última actuación fué en el teatro levantado en la plaza de la Armería para las fiestas de la República, donde representó "El alcalde de Zalamea". Descansó en paz.

Como miembro activo de la Hermandad de Actores de Nuestra Señora de la Novena, esta entidad será la que se encargue del sepelio.

CINES. ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, cañoes, vapores, iluminaciones. CINES. CINE AVENIDA (Plaza de Margall, 15, Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30. Sin novedad en el frente. Butaca desde 1,50 (19-12-980). CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—Tarde y noche, salón.—A las 6,45 y 10,30. Cita trágica (George O'Brien). La torre misteriosa (Marceline Day). Noche, terraza, 10,45: el mismo programa. CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34, Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,30 y 10,30. El ángel de la calle. Regata del amor. Butaca desde 0,40 (30-9-923).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30: "Taxis" para dos. La muñeca de Viena, por Anny Ondra. Los reyes del circo, por Evelyn Brent y Henry Edwards. Mañana y lunes, estradas. El templo de los gigantes, por Lola Méndez. Precios corrientes. Butacas, 50 céntimos. CINE SAN CARLOS (El único teatro de Madrid dotado del moderno sistema de refrigeración: 18 grados de temperatura).—A las 4,15, 6,45 y 10,45: Revista Paramount número 9.809. Marino tenorio (dibujos sonoros Paramount). Maurice Chevalier y Claudette Colbert en la grandiosa superproducción Paramount. El gran charco (últimas exhibiciones). Mañana, a las 6,45 y 10,45, toda la constelación de estrellas Paramount en el grandioso espectáculo cinematográfico El desierto (últimas exhibiciones). (Cine en español). Muy pronto, Casarrubias, por Ernesto Vilches (10-1-931).

CINE SAN MIGUEL.—Tarde y noche, salón.—A las 6,45 y 10,30: A tracción (Hermanos Moore). Las castigadoras de Erodías (Hermanos Moore). (Cine en español). Noche, terraza, 10,45: A tracción. Amor y champán (Ivan Petrovich) (11-3-931).

CINE ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11, Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30. Selly. El anzuelo del vestir. Butaca desde 0,75 (22-10-930).

CINE GOYA (Goya, 24, Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 (salón) y a las 10,30 (salón). El espía de la Fopadour. El diario de Minón. Butaca desde 1,75 (8-9-929).

PALACIO DE LA MUSICA (Plaza de Margall, 15, Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 8,30 y 10,30. El día de los incógnitos (Mady Christian y Jean Angelo). Butaca desde dos pesetas. TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45: Cómica. Dibujos. Noticiero. (16-10-928).

BANDA MUNICIPAL.—En Rosales, a las diez y media de la noche: "El liberal", pasodoble, Pérez Zúñiga; "Egmont", ópera, Beethoven; "Scherzade" (sinfonía número 3), Rimski Korsakow; cabalgata de "La Walkyria", Wagner; ópera de "El primer día feliz", Caballero; "Ave María", Schubert; fantasía de "La tempestad", Chapi.

TEATROS. ALKAZAR.—Compañía Casimiro Ortales.—A las 7 (popular): El tío Catorece (últimas representaciones) (2-7-931). FUENCARRAL.—Compañía de revistas Lino Rodríguez.—7: Campanas a vuelo.—10,45: Agua, azucarillos y aguardiente, y Campanas a vuelo (8-7-931).

ZARZUELA.—7: Mariquita Telemoto. 11: La caraba. Butaca, una peseta (23-2-930).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 7 y a las 11 (popular): Soñando con la Triana Revuelta, Tito, Rondalla Ramirez, Los Morenos, cantador Lillo; Trio Farma Briani y Rosarillo de Triana. Butaca, dos pesetas.

# Comentarios musicales de Oscar Esplá

No es cosa de descubrir ahora la figura de Oscar Esplá. De él hemos hablado en muchas ocasiones, elogiando su labor artística y sus aciertos como compositor, en el amplio y verdadero sentido de la palabra. En estos momentos Oscar Esplá adquiere relevos de actualidad y no precisamente como músico sino como organizador. La música en España va a organizarse concretamente, no al azar como ha venido desarrollándose hasta ahora. Dicha organización comprende el espectáculo teatral

de la Junta Nacional de Música será con el acuerdo de todos sus componentes. De todas maneras, he aquí algunos de los asuntos que piensa proponer a sus compañeros: Creación de dos grandes orquestas, a base de cien profesores cada una de ellas, las cuales alternarán en la ópera y en los conciertos. Claro es que, por el momento, las dos orquestas se limitarán a dar conciertos, hasta que se terminen las reparaciones en el Teatro de la Opera o se encuentre un local adecuado que pueda sustituirle interinamente. Como todo lo que concierne a ópera está deshecho, este espectáculo requiere cierta preparación respecto a la creación de coros, cuerpo coreográfico y formación de compositores, obstáculos este último de todas las temporadas operísticas.

Lo que cree Esplá más urgente es la formación de una compañía de zarzuela, llevándola al más alto nivel posible. Esto puede resolverse en un plazo de tiempo relativamente corto, pues hay ya bastantes elementos preparados. La orquesta para la zarzuela se compondría de setenta profesores de orquesta, un nutrido coro, escenografía moderna y vestuario a todo lujo. Aparte los estranos, algunos ya seguros, se repartirían obras de repertorio, muchas de ellas reorganizadas de nuevo, puesto que van a ser interpretadas por una gran masa instrumental y dirigidas por los mejores maestros de teatro. Entre los títulos que propondrá Esplá a sus compañeros de Junta figuran los siguientes: "Don Lucas del Cigarral", de Vives; "El barbero de Lavapies", y "Jugar con fuego", de Barbieri; "La mesonera de Torredillas", de Torroba; "Curro Vargas", "La bruja" y "La venta de Don Quijote", de Chapi; "El Caserío", de Guridi, y "Los sobrinos del Capitán Grant", de Caballero, obra en cuya presentación se hará un alarde de escenografía moderna y cuya reorganización estará a cargo (y con mucho gusto) del que suscribe estas líneas. Por último, se repondrá también "Cádiz", que quizá reorganice el maestro Pérez Casas. Contamos en que la Providencia guiará con tan buena mano en estos menesteres de organización al ilustre Esplá, como lo ha guiado en sus magníficas obras.

Joaquín TURINA (18209).—A las 6,30 y 10,30, dos estrenos: Esta noche..., tal vez..., por Jenny Jugo, Siegfried Arno. Perdiendo los estridos (Douglas Fairbanks Jr., Luisa Fazenda, Loreta Young). Butaca desde una peseta.

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45: Cómica. Noticiero. Dibujos. Un mundo infame.

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)



del concierto. Como nada hay hecho en materias musicales, la labor de Esplá y de sus compañeros ha de ser larga, complicada y difícil. Para dar un avance de esta labor a los lectores, nos hemos entrevistado con Esplá, momentos antes de partir para su tierra alcantana.

Dice el maestro Esplá que cuanto se haga en la Junta Nacional de Música será con el acuerdo de todos sus componentes. De todas maneras, he aquí algunos de los asuntos que piensa proponer a sus compañeros: Creación de dos grandes orquestas, a base de cien profesores cada una de ellas, las cuales alternarán en la ópera y en los conciertos. Claro es que, por el momento, las dos orquestas se limitarán a dar conciertos, hasta que se terminen las reparaciones en el Teatro de la Opera o se encuentre un local adecuado que pueda sustituirle interinamente. Como todo lo que concierne a ópera está deshecho, este espectáculo requiere cierta preparación respecto a la creación de coros, cuerpo coreográfico y formación de compositores, obstáculos este último de todas las temporadas operísticas.

Lo que cree Esplá más urgente es la formación de una compañía de zarzuela, llevándola al más alto nivel posible. Esto puede resolverse en un plazo de tiempo relativamente corto, pues hay ya bastantes elementos preparados. La orquesta para la zarzuela se compondría de setenta profesores de orquesta, un nutrido coro, escenografía moderna y vestuario a todo lujo. Aparte los estranos, algunos ya seguros, se repartirían obras de repertorio, muchas de ellas reorganizadas de nuevo, puesto que van a ser interpretadas por una gran masa instrumental y dirigidas por los mejores maestros de teatro. Entre los títulos que propondrá Esplá a sus compañeros de Junta figuran los siguientes: "Don Lucas del Cigarral", de Vives; "El barbero de Lavapies", y "Jugar con fuego", de Barbieri; "La mesonera de Torredillas", de Torroba; "Curro Vargas", "La bruja" y "La venta de Don Quijote", de Chapi; "El Caserío", de Guridi, y "Los sobrinos del Capitán Grant", de Caballero, obra en cuya presentación se hará un alarde de escenografía moderna y cuya reorganización estará a cargo (y con mucho gusto) del que suscribe estas líneas. Por último, se repondrá también "Cádiz", que quizá reorganice el maestro Pérez Casas. Contamos en que la Providencia guiará con tan buena mano en estos menesteres de organización al ilustre Esplá, como lo ha guiado en sus magníficas obras.

Joaquín TURINA (18209).—A las 6,30 y 10,30, dos estrenos: Esta noche..., tal vez..., por Jenny Jugo, Siegfried Arno. Perdiendo los estridos (Douglas Fairbanks Jr., Luisa Fazenda, Loreta Young). Butaca desde una peseta.

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45: Cómica. Noticiero. Dibujos. Un mundo infame.

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

# CHARLAS DEL TIEMPO

## EL CLIMA DE SAN SEBASTIAN

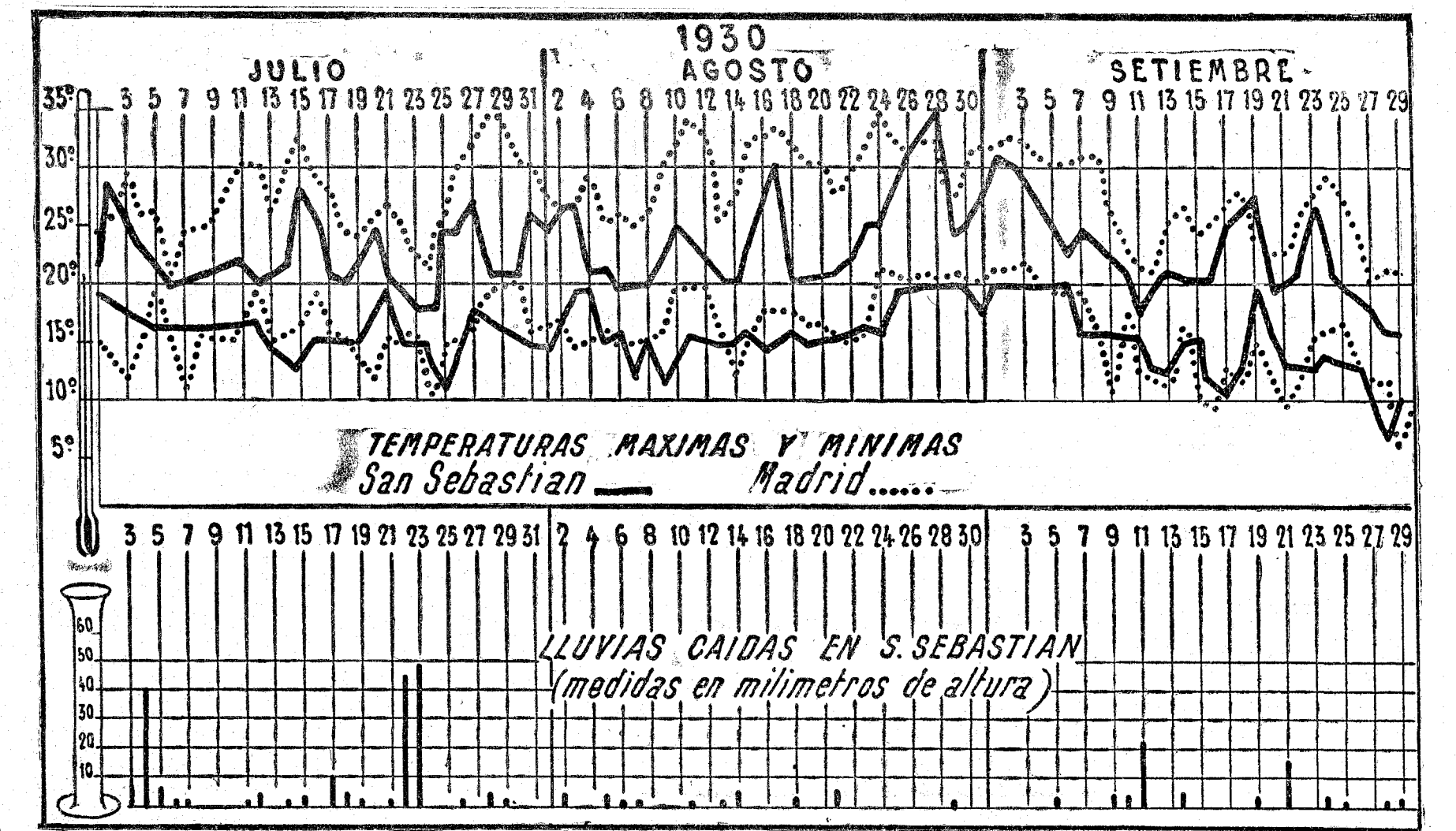
Dejemos ya, en nuestro viaje turístico climático, la meseta castellana. Descendamos desde los 850 a que se encuentra Burgos hasta la mismísima orilla del mar, hasta San Sebastián.

Si en nuestro descenso llevásemos un barómetro, notaríamos que en Burgos estaría marcando por 690 milímetros de altura, poco más o menos, y que al llegar a la capital de Guipúzcoa señalaría ya los 760 milímetros. Teníamos, pues, junto al mar unos 70 milímetros de presión más que soportar, o, dicho en otros términos más vulgares, que cada centímetro cuadrado de nuestro cuerpo había de soportar unos 115 gramos más de peso de la atmósfera que el que aguantaba en Burgos. ¿Nos importaría mucho esto? A los enfermos del pecho y a los nerviosos, desde luego que les interesaría. Ambas clases de enfermos se encontrarían, desde luego, mejor. Los unos, porque con un aire más denso tienen que hacer trabajar menos a su corazón para recibir la misma cantidad de oxígeno que obtienen en Burgos, y los nerviosos, porque duermen más sosegadamente. Nosotros, sin embargo, estamos realizando ahora un viaje imaginario, y podemos suponer que gozamos de una salud insuperable, capaz de resistir las inclemencias de la atmósfera en cualquier lugar que alijamos desde el "ardiente (1) hasta el helado Polo", que dijo el poeta.

Y precisamente en este caso nuestro, de dejar Burgos para venir a San Sebastián, si se podría aplicar esa disparatada frase poética, pues habíamos dejado un punto de los más fríos de la Península Ibérica, uno de los que se envuelven en un ropaje aéreo más secamente castellano, para venir a otro de los de naturaleza más blanda y más aterciopelada.

Quizá este sea el adjetivo que mejor define el clima de San Sebastián, ciudad que reúne estas condiciones: temperaturas poco extremadas, humedad algo elevada, pero no mucho, y sobre todo muy constante, y vientos débiles en general.

La comparación de temperaturas con Madrid nos la



facilita, en lo que se refiere al verano de 1930, el gráfico adjunto, el cual nos va mostrando que en temperaturas mínimas poco tiene que envidiar Madrid a San Sebastián, pero que en elevaciones termométricas durante las horas de más calor, San Sebastián no ofrece, en general, las exageraciones madrileñas. Sin embargo, hubo días al final de agosto en los que la capital guipuzcoana excedió a Madrid en calor, pero esto sólo excepcionalmente ocurre. Lo normal es una diferencia en las máximas de 5°.

Si llueve mucho o poco en el verano, si el "chirimiri" molesta o no, nos lo cuenta la parte inferior del mismo gráfico adjunto. Frecuente sí es que llueva; de los tres meses de verano del año último, llovió treinta y siete días, pero en abundancia sólo tres, en julio.

El estar el cielo entoldado se lleva la mayor proporción de días; al menos la mitad de los del verano. Las tormentas, que son relativamente abundantes en la región vasconavarra, no faltan en San Sebastián, pero con menos abundancia en la costa que en el interior de tan quebrado y abrigado país.

Los vientos del mar abanicaban San Sebastián con blandura y discreción. El clásico viento del Noroeste, que viene del cabo Machichaco, envía contra la playa de la Concha un oleaje aéreo comedido, a tono con el del agua. Los del Nordeste, en cambio, cuando azotan son duros, chocan contra el monte Urgull, amenazan y rugen contra el rompeolas, pero soplan pocas veces. Los vientos del Sur molestan por lo secos y cálidos en exceso que son, pero tampoco se presentan con gran frecuencia.

Climatológicamente, se resume, pues, el verano de San Sebastián



# Información Comercial y financiera

### COTIZACIONES DE MONEDA

La peseta fué cotizada ayer mañana en Londres a 53,97, 53,98, 53,99 y 53,83.

El Centro oficial de contratación ha señalado para España los siguientes cambios de moneda:

Moneda	Día 31	Día 1
Francos	43,425	43,425
Suizos	216	216
Belgas	154,60	154,60
Liras	67,95	67,95
Dólares	53,80	53,80
Coronas suecas	11,07	11,07
Coronas danesas	2,63	2,63
Esc. portuguesa	0,489	0,489
Pesos argentinos	3,28	3,28
Coronas noruegas	2,9625	2,9625
Chas	32,50	32,50
Florines	4,65	4,65
Suecas	2,966	2,966

### BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 53,95; francos, 123,90; dólares, 4,85 3/4; belgas, 34,50; francos suizos, 20,91; forines, 12,05; libras, 92,85; marcos, 20,50; coronas suecas, 18,155; idem danesas, 18,165; idem noruegas, 18,165; checos, 18,165; coronas checas, 16,4; marcos finlandeses, 15,8; escudos portugueses, 110; dracmas, 37,75; lei, 317; mil-reis, 3 7/16; pesos argentinos, 33,25; idem uruguayos, 22,25; Bombay, 1 chelín 6 7/8 peniques; Shanghai, 1 chelín 2 7/8 peniques; Hongkong, 1 1/2 peniques; Yokohama, 2 chelíns 11 3/8 peniques.

### BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 1)

Pesetas, 37,90; dólares, 4,24; libras, 20,47; francos franceses, 16,52; idem suizos, 22,49; coronas checas, 15,49; checos, austriacos, 59,20; libras, 22,08; peso argentino, 1,243; idem uruguayo, 1,950; milreil, 0,295.

### BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.—Oro en caja, 2.275.385,203,36; correspondientes y Agencias del Banco en el extranjero, 253.755.344,65; plata, pesetas, 672.461.333,48; bronce por cuenta de la Hacienda, 2.875.973,62; efectos a cobrar en el día, 73.375.497,20; descuentos, 1.197.162.394,41; pagarés del Tesoro, pesetas 87.910.355,74; pólizas de cuentas de crédito menos los créditos disponibles, 207.417.542,93; pólizas de cuentas de crédito con garantía, menos los créditos disponibles, 682.988.005,65; pagarés de préstamos con garantía, 28.743,75; otros efectos en Cartera, 11.180.458,33; correspondientes en España, 23.244.576,78; Deuda amortizable a 4 por 100, 344.474.903,20; acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, pesetas 1.154,625; acciones del Banco Exterior de España, 6.000.000; anticipo al Tesoro, 150.000.000; bienes inmuebles, 34.879.652,42; Tesoro público, 3.885.053,82.

PASIVO.—Capital, 177.000.000; fondo de reservas, 53.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, 18.000.000; billetes en circulación, 5.469.187.275; cuentas corrientes, 962.973.613,50; cuentas corrientes en oro, 462.030,20; depósitos en efectivo, 7.175.247,03; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, pesetas 79.779.514,70; ganancias y pérdidas, 18.067.964,21; diversas cuentas, pesetas 288.739.775,90.

Comparado con el de la semana anterior, el balance del Banco de España presenta las siguientes modificaciones en sus principales:

En el activo aumentó el oro en caja por 225.876,73 pesetas, y el situado en el extranjero, por 2.404.547,98; las cuentas de crédito, deducidos los créditos disponibles, también tienen un aumento, por 3.498.910,83 pesetas. Los "descuentos" disminuyeron en 1.100.140,57, y las cuentas de crédito con garantía, hecha la misma deducción, 4.691.700,49.

En el pasivo, los billetes en circulación aumentan 11.726.725 pesetas; los depósitos, 314.013,17; y la cuenta de ganancias y pérdidas, 2.197.850,71. Las cuentas corrientes disminuyen 19.795.434,03 pesetas.

### Resumen semanal de Madrid

La marcha de la cotización durante la semana que ahora termina carece de todo interés, ya que no se ha introducido durante la septena modificación alguna en la situación del mercado. Siguen siendo características esenciales de éste, la gran desproporción existente entre el papel ofrecido y el solicitado y el deseo de todos los capitalistas de realizar sus carteras.

La circunstancia de haber correspondido a la semana a los días destinados para transar las pujaciones de fin de julio a fin de agosto ha hecho que durante algunos momentos los operadores desplegasen mayor actividad; pero sin que, como decimos más arriba, esta actividad responda a un cambio en la situación. La liquidación se presenta sin dificultades—previniendo una disminución del saldo metálico que ha de resultar—y las dobles se han hecho fácilmente con "reports" análogos a los registrados en los dos meses anteriores.

De los acuerdos ministeriales, el más comentado en nuestros centros financieros ha sido el decreto sobre la propiedad rústica, que ha tenido, en general, buena acogida por entender que responde a dos fines principales que reclamaban una intervención gubernamental: imposibilitar a los propietarios de exportar sus capitales, reduciéndolos previamente a metálico, e impedir al mismo tiempo que, alentados por la baja de la peseta, los capitales extranjeros puedan adquirir propiedades rústicas españolas de importancia vital para la economía del país.

Este decreto ha planteado a la vez un problema que ya flotaba en el ambiente de nuestras Bolsas. Los tipos reducidos a que ha llegado la cotización de los valores mobiliarios, unidos al descenso del cambio de la peseta, constituyen un serio peligro para la economía nacional, ya que fácilmente pudieran pasar a manos extranjeras nuestras empresas más rentables, mediante una serie de inversiones de capital extranjero en las Bolsas españolas. A este respecto se recuerda que al finalizar 1930 un sindicato internacional pudo hacerse propietario de Lecrin, con sólo anunciar que adquiriría todas las acciones de esta Sociedad que se le ofreciesen al cambio de 180 por 100, unos veinte enteros más elevado que el registrado en la cotización normal. Y entonces, si bien ya la cotización estaba muy deprimida, después de la baja constante experimentada durante todo el año, aún valían los Explosivos alrededor de 900 pesetas; los Ferrocarriles cotizaban a más del doble que en la actualidad (los Alicantinos a 500, frente a 222 ahora) y la desproporción es asimismo extraordinaria entre los precios de entonces y los últimos registrados en todos los sectores del mercado.

Sin embargo, estos temores no son tan grandes para los momentos mismos en que nos encontramos como para un futuro cuya lejanía no se pueda precisar. La confusión existente en materia política y social probablemente impedirá que los capitales extranjeros acudan a España, por ahora. Mas si estas nebulosidades desaparecen y se resuelven los con-

### Escuelas y maestros

Peticion de destino.—Próxima la terminación de los actuales concursos para la provisión de destinos por los cuatro grupos de maestros y siendo de esperar que en la "Gaceta" de ayer—que el número de vacantes que de maestros quedarán desiertas en poblaciones de menos de 500 habitantes ha de ser mayor que el de interinas con derecho reconocido a ingreso por este turno transitorio y que, por tanto, antes de liquidar tal procedimiento de ingreso en propiedad en el segundo Escalafón, el dar facilidades a las que se encuentren en expectación de destino no irroga ningún perjuicio, antes bien, favorece la misión de la Administración en lo que se refiere a las maestras interinas a quienes se haya reconocido ese derecho remitan a la Dirección general de Primera enseñanza, en el plazo de quince días, una nueva petición de destino.

Estas peticiones se han de hacer mediante el modelo que se expone en el margen, nombre y apellidos, número con que la solicitud figure en la lista existente, o fecha de reconocimiento de sus derechos, consignando a continuación el orden de las provincias en que desean ser colocadas.

Las que dejaren de presentar este oficio se entenderá que renuncian a sus derechos de ingreso por el sexto turno.

Pasivos.—El día 8 de agosto es el día designado en las oficinas de la Deuda para que los maestros, sus viudas y huérfanos puedan hacer efectivas las pensiones correspondientes al mes de julio, a las horas de costumbre.

### Ejercicios espirituales para maestros.

En Loyola-Azpetita (Guipúzcoa), del 24 de agosto al anochecer al 29 por la mañana se organiza una tanda de ejercicios para maestros. La estancia es gratuita; el viaje, por cuenta de los interesados, pudiendo los procedentes de Pamplona conseguir rebaja en sus billetes. Los interesados pueden dirigirse a don Eulalio Etxayo, Casa de Ejercicios de Loyola.

### Oposiciones y concursos

### Auxiliares femeninos de Correos.

Primer ejercicio.—Número de plazas, 44. Número de opositoras, 2.278. Puntuación máxima, 100; mínima, 6; mayor obtenida, 8,25.

Aprobaron ayer las señoritas números 2.131, Lara Torres Ortega, 5,30; 2.136, Rosalía Tonzeda, 5,22; 2.170, Adela Valera, 5,85; 2.133, Cecilia Valera, 5,02.

Van aprobadas 254, 1.184 al 2.227; suplentes, hasta el final.

### Los opositores excluidos a delinquentes del Catastro.

—Nos ha visitado una Comisión de opositores excluidos del Cuerpo de Delinquentes del Catastro de Hacienda, para hablarnos de las irregularidades que, según ellos, vienen registrándose en el transcurso de las citadas oposiciones.

Nos han manifestado que, de cerca de quinientos opositores presentados en el primer ejercicio, aprobaron solamente cincuenta.

Señalan la conveniencia de que el Ministerio de Hacienda abra una información sobre este asunto, a fin de esclarecer la verdad de lo acaecido.

Al mismo tiempo, nos ruegan la inserción de la siguiente nota:

"Se ruega a los señores opositores excluidos, acudan el lunes, a las once de la mañana, frente al Ministerio de Hacienda, con objeto de tomar acuerdos."

### Una conferencia nacional minera en este mes

La "Gaceta" de ayer publica la convocatoria

Una orden del ministerio de Trabajo, publicada en la "Gaceta" de ayer, dispone que se convoque a una Conferencia nacional minera, que habrá de reunirse dentro del actual mes de agosto y que se constituirá bajo la presidencia de persona libremente nombrada por este Ministerio, con cuatro vocales técnicos designados cada uno de ellos por los ministros de Hacienda, Fomento, Economía y Trabajo y Previsión; siete vocales, representantes de las Empresas mineras de todas clases, que designará la Asociación de Estudios Sociales y Económicos, y siete vocales obreros, nombrados por la Federación Nacional de Obreros Mineros de España; designaciones que habrán de hacerse y comunicarse a este Ministerio en el plazo de diez días, a contar de la publicación en la "Gaceta" de esta disposición.

### Marruecos y Colonias

### EL ALTO COMISARIO A CEUTA

MELLILLA, 1.—El alto comisario ha embarcado en el cañonero "Canslejas" con dirección a Ceuta. Terminada su visita de inspección en la región oriental, el general Cabanellas hace el viaje a hidroavión desde la base de Mar Chica con el mismo rumbo.

### La cosecha argentina

BUENOS AIRES, 1.—Se ha publicado el informe oficial sobre la cosecha argentina de trigo y de lino. Se califican las cosechas como de buena calidad. La de trigo es superior en 2.076.000 toneladas a la del año anterior y la de lino es superior en 480.000 toneladas.

### Escuelas y maestros

Peticion de destino.—Próxima la terminación de los actuales concursos para la provisión de destinos por los cuatro grupos de maestros y siendo de esperar que en la "Gaceta" de ayer—que el número de vacantes que de maestros quedarán desiertas en poblaciones de menos de 500 habitantes ha de ser mayor que el de interinas con derecho reconocido a ingreso por este turno transitorio y que, por tanto, antes de liquidar tal procedimiento de ingreso en propiedad en el segundo Escalafón, el dar facilidades a las que se encuentren en expectación de destino no irroga ningún perjuicio, antes bien, favorece la misión de la Administración en lo que se refiere a las maestras interinas a quienes se haya reconocido ese derecho remitan a la Dirección general de Primera enseñanza, en el plazo de quince días, una nueva petición de destino.

Estas peticiones se han de hacer mediante el modelo que se expone en el margen, nombre y apellidos, número con que la solicitud figure en la lista existente, o fecha de reconocimiento de sus derechos, consignando a continuación el orden de las provincias en que desean ser colocadas.

Las que dejaren de presentar este oficio se entenderá que renuncian a sus derechos de ingreso por el sexto turno.

Pasivos.—El día 8 de agosto es el día designado en las oficinas de la Deuda para que los maestros, sus viudas y huérfanos puedan hacer efectivas las pensiones correspondientes al mes de julio, a las horas de costumbre.

### Ejercicios espirituales para maestros.

En Loyola-Azpetita (Guipúzcoa), del 24 de agosto al anochecer al 29 por la mañana se organiza una tanda de ejercicios para maestros. La estancia es gratuita; el viaje, por cuenta de los interesados, pudiendo los procedentes de Pamplona conseguir rebaja en sus billetes. Los interesados pueden dirigirse a don Eulalio Etxayo, Casa de Ejercicios de Loyola.

### Oposiciones y concursos

### Auxiliares femeninos de Correos.

Primer ejercicio.—Número de plazas, 44. Número de opositoras, 2.278. Puntuación máxima, 100; mínima, 6; mayor obtenida, 8,25.

Aprobaron ayer las señoritas números 2.131, Lara Torres Ortega, 5,30; 2.136, Rosalía Tonzeda, 5,22; 2.170, Adela Valera, 5,85; 2.133, Cecilia Valera, 5,02.

Van aprobadas 254, 1.184 al 2.227; suplentes, hasta el final.

### Los opositores excluidos a delinquentes del Catastro.

—Nos ha visitado una Comisión de opositores excluidos del Cuerpo de Delinquentes del Catastro de Hacienda, para hablarnos de las irregularidades que, según ellos, vienen registrándose en el transcurso de las citadas oposiciones.

Nos han manifestado que, de cerca de quinientos opositores presentados en el primer ejercicio, aprobaron solamente cincuenta.

Señalan la conveniencia de que el Ministerio de Hacienda abra una información sobre este asunto, a fin de esclarecer la verdad de lo acaecido.

Al mismo tiempo, nos ruegan la inserción de la siguiente nota:

"Se ruega a los señores opositores excluidos, acudan el lunes, a las once de la mañana, frente al Ministerio de Hacienda, con objeto de tomar acuerdos."

### Una conferencia nacional minera en este mes

La "Gaceta" de ayer publica la convocatoria

Una orden del ministerio de Trabajo, publicada en la "Gaceta" de ayer, dispone que se convoque a una Conferencia nacional minera, que habrá de reunirse dentro del actual mes de agosto y que se constituirá bajo la presidencia de persona libremente nombrada por este Ministerio, con cuatro vocales técnicos designados cada uno de ellos por los ministros de Hacienda, Fomento, Economía y Trabajo y Previsión; siete vocales, representantes de las Empresas mineras de todas clases, que designará la Asociación de Estudios Sociales y Económicos, y siete vocales obreros, nombrados por la Federación Nacional de Obreros Mineros de España; designaciones que habrán de hacerse y comunicarse a este Ministerio en el plazo de diez días, a contar de la publicación en la "Gaceta" de esta disposición.

### Marruecos y Colonias

### EL ALTO COMISARIO A CEUTA

MELLILLA, 1.—El alto comisario ha embarcado en el cañonero "Canslejas" con dirección a Ceuta. Terminada su visita de inspección en la región oriental, el general Cabanellas hace el viaje a hidroavión desde la base de Mar Chica con el mismo rumbo.

### La cosecha argentina

BUENOS AIRES, 1.—Se ha publicado el informe oficial sobre la cosecha argentina de trigo y de lino. Se califican las cosechas como de buena calidad. La de trigo es superior en 2.076.000 toneladas a la del año anterior y la de lino es superior en 480.000 toneladas.

### Escuelas y maestros

Peticion de destino.—Próxima la terminación de los actuales concursos para la provisión de destinos por los cuatro grupos de maestros y siendo de esperar que en la "Gaceta" de ayer—que el número de vacantes que de maestros quedarán desiertas en poblaciones de menos de 500 habitantes ha de ser mayor que el de interinas con derecho reconocido a ingreso por este turno transitorio y que, por tanto, antes de liquidar tal procedimiento de ingreso en propiedad en el segundo Escalafón, el dar facilidades a las que se encuentren en expectación de destino no irroga ningún perjuicio, antes bien, favorece la misión de la Administración en lo que se refiere a las maestras interinas a quienes se haya reconocido ese derecho remitan a la Dirección general de Primera enseñanza, en el plazo de quince días, una nueva petición de destino.

Estas peticiones se han de hacer mediante el modelo que se expone en el margen, nombre y apellidos, número con que la solicitud figure en la lista existente, o fecha de reconocimiento de sus derechos, consignando a continuación el orden de las provincias en que desean ser colocadas.

Las que dejaren de presentar este oficio se entenderá que renuncian a sus derechos de ingreso por el sexto turno.

Pasivos.—El día 8 de agosto es el día designado en las oficinas de la Deuda para que los maestros, sus viudas y huérfanos puedan hacer efectivas las pensiones correspondientes al mes de julio, a las horas de costumbre.

### Ejercicios espirituales para maestros.

En Loyola-Azpetita (Guipúzcoa), del 24 de agosto al anochecer al 29 por la mañana se organiza una tanda de ejercicios para maestros. La estancia es gratuita; el viaje, por cuenta de los interesados, pudiendo los procedentes de Pamplona conseguir rebaja en sus billetes. Los interesados pueden dirigirse a don Eulalio Etxayo, Casa de Ejercicios de Loyola.

### Oposiciones y concursos

### Auxiliares femeninos de Correos.

Primer ejercicio.—Número de plazas, 44. Número de opositoras, 2.278. Puntuación máxima, 100; mínima, 6; mayor obtenida, 8,25.

Aprobaron ayer las señoritas números 2.131, Lara Torres Ortega, 5,30; 2.136, Rosalía Tonzeda, 5,22; 2.170, Adela Valera, 5,85; 2.133, Cecilia Valera, 5,02.

Van aprobadas 254, 1.184 al 2.227; suplentes, hasta el final.

### Los opositores excluidos a delinquentes del Catastro.

—Nos ha visitado una Comisión de opositores excluidos del Cuerpo de Delinquentes del Catastro de Hacienda, para hablarnos de las irregularidades que, según ellos, vienen registrándose en el transcurso de las citadas oposiciones.

Nos han manifestado que, de cerca de quinientos opositores presentados en el primer ejercicio, aprobaron solamente cincuenta.

Señalan la conveniencia de que el Ministerio de Hacienda abra una información sobre este asunto, a fin de esclarecer la verdad de lo acaecido.

Al mismo tiempo, nos ruegan la inserción de la siguiente nota:

"Se ruega a los señores opositores excluidos, acudan el lunes, a las once de la mañana, frente al Ministerio de Hacienda, con objeto de tomar acuerdos."

### Una conferencia nacional minera en este mes

La "Gaceta" de ayer publica la convocatoria

Una orden del ministerio de Trabajo, publicada en la "Gaceta" de ayer, dispone que se convoque a una Conferencia nacional minera, que habrá de reunirse dentro del actual mes de agosto y que se constituirá bajo la presidencia de persona libremente nombrada por este Ministerio, con cuatro vocales técnicos designados cada uno de ellos por los ministros de Hacienda, Fomento, Economía y Trabajo y Previsión; siete vocales, representantes de las Empresas mineras de todas clases, que designará la Asociación de Estudios Sociales y Económicos, y siete vocales obreros, nombrados por la Federación Nacional de Obreros Mineros de España; designaciones que habrán de hacerse y comunicarse a este Ministerio en el plazo de diez días, a contar de la publicación en la "Gaceta" de esta disposición.

### Marruecos y Colonias

### EL ALTO COMISARIO A CEUTA

MELLILLA, 1.—El alto comisario ha embarcado en el cañonero "Canslejas" con dirección a Ceuta. Terminada su visita de inspección en la región oriental, el general Cabanellas hace el viaje a hidroavión desde la base de Mar Chica con el mismo rumbo.

### La cosecha argentina

BUENOS AIRES, 1.—Se ha publicado el informe oficial sobre la cosecha argentina de trigo y de lino. Se califican las cosechas como de buena calidad. La de trigo es superior en 2.076.000 toneladas a la del año anterior y la de lino es superior en 480.000 toneladas.

### Notas agrícolas y mercados

#### Nuevas normas para el comercio de trigos

Todas las operaciones serán intervenidas por las Comisiones de Policía rural

No podrá circular ninguna expedición sin la guía correspondiente

Los fabricantes de harinas, obligados a tener un "stock" determinado

Este será, entre trigo y harina, equivalente a quince días de mouturación

Un decreto del ministerio de Economía Nacional publica las "Guías" del día 1 referente a las operaciones de compraventa de trigo, dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Intervenido el comercio de trigos por el decreto de 15 de julio actual, queda prohibida toda clase de operaciones de compraventa de aquéllos que no se ajusten a las normas del presente.

Art. 2.º No podrá circular por la Península e Islas Baleares ninguna expedición de trigos que no vaya acompañada de la guía correspondiente, extendida con arreglo a lo prevenido en el artículo quinto de este decreto.

Art. 3.º Todas las operaciones de compraventa de trigos serán intervenidas directamente por las Comisiones municipales de Policía rural a que se refiere el decreto del ministerio de Economía Nacional de 7 de mayo último, a las que deberán adjuntarse un representante de los agricultores y otro de los fabricantes de harinas, con sujeción a las normas siguientes:

a) Los compradores de trigo podrán adquirir el cereal en la población y de la persona que tengan por conveniente; pero esta compra no será firme hasta tanto que no sea autorizada por la Comisión correspondiente del lugar en que se efectúe.

b) Ante la Comisión, el comprador o el vendedor deberán producir el contrato en que se establezcan las condiciones de compraventa, del que quedará copia en el archivo de la comisión respectiva.

c) Caso de que alguna o algunas condiciones quedaran incumplidas, podrá acudir el comprador o vendedor en queja ante la Comisión, la cual informará de lo ocurrido a la Sección provincial de Economía, a los efectos de las sanciones establecidas en el decreto del 15 del mes en curso.

Art. 4.º Cuando se trate de adquisiciones de trigos de los que se refieren en el artículo sexto del decreto de 15 de julio actual, será condición previa para la autorización de compra por la Comisión municipal de Policía rural respectiva, la conformidad de la Comisión creada con arreglo al expresado artículo del indicado precepto legal, o la presentación del documento señalado en el párrafo primero del mismo artículo cuando se trate de trigos mal emplazados.

Art. 5.º Cumplidos los requisitos anteriormente señalados, la Comisión municipal de Policía rural respectiva extenderá la guía correspondiente a la operación de venta referida, en cuyo documento se hará constar la cantidad de trigo adquirido, nombres del comprador y vendedor, procedencia y destino del cereal y medio de transporte que se utilice, con arreglo al modelo que se publicará en la "Gaceta" de Madrid por el ministerio de Economía Nacional.

Art. 6.º Los agricultores podrán hacer ofertas de venta de trigos a la Comisión municipal de Policía rural del lugar donde se halle depositado el cereal y admitidos los compradores podrán dirigirse a dichas Comisiones en demanda de las cantidades que deseen adquirir.

No se aceptará por aquellas Comisiones ninguna oferta de venta que no sea hecha directamente por los propios productores o por sus representantes autorizados.

Art. 7.º Las Comisiones municipales percibirán 25 céntimos de peseta por el métrico de trigo objeto de compraventa, a contar de 15 céntimos de peseta al comprador y 10 céntimos de peseta al vendedor, cuya cantidad se destinará a los gastos de material que ocasiona el funcionamiento de aquéllas, y el quidación deberá presentar trimestralmente los comités provinciales de Economía, para su aprobación.

Art. 8.º Quedan obligados los fabricantes de harinas a tener en sus fábricas un "stock", entre trigo y harina, equivalente a quince días de su mouturación diaria.

Art. 9.º Los concursos que se convocan para suministro de harinas para el Ejército de la Península, se celebrarán en las Divisiones orgánicas correspondientes y los de Marruecos en la jurisdicción de la División orgánica de la Península y con arreglo a las normas que por el mismo se dicten.

Art. 10.º Las Comisiones municipales de Policía rural remitirán semanalmente a las Secciones provinciales de Economía las operaciones de compraventa de trigos que se efectúen en su provincia respectiva, así como del cumplimiento de la presente disposición.

Art. 11.º En el plazo de cinco días, a partir de la publicación del presente decreto en la "Gaceta" de Madrid, se constituirán las Comisiones municipales de Policía rural en la forma prevenida en el párrafo primero del artículo 5.º del presente decreto, incrementadas por los representantes de los agricultores y de los fabricantes de harinas.

Las compraventas de trigos y expediciones que se efectúen en dicho período de tiempo serán consolidadas por las respectivas Comisiones municipales de Policía rural, entrando en todo su vigor el presente decreto transcurridos los cinco días expresados en el párrafo anterior.

Art. 12.º Los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Economía, adoptarán las medidas que estimen oportunas a fin de evitar que en la jurisdicción de su respectiva provincia circulen trigos sin ir acompañados de la guía correspondiente, existiendo las responsabilidades a que hubiere lugar.

Art. 13.º Quedan subsistentes cuantas disposiciones se contienen en el decreto de 15 de julio actual y que no se opongan a lo determinado en el presente.

"Guía" para la circulación de trigos

La "Gaceta" del día uno publica el modelo de "guía" a que se deberá ajustar la circulación de trigos en España y las Islas Baleares, conforme al decreto del día 31 del mes de julio.

### Las faenas de trilla, en plena actividad

Impresión más optimista de la actual cosecha de trigos y cebadas. La de leguminosas, por el contrario, es francamente mala

### MEJORAN LOS PRECIOS EN EL MERCADO GANADERO DE MADRID

Inmediatamente otro y luego un tercio. Entre limpiabotas y limpiabotas, un niño pidiendo una limonada que tiene su padre enfermo, o que no tiene padre.

Días pasados ofreció dejarnos las botas como el charol un muchacho como de catorce años, vivarachito y simpático. Aun cuando no acostumbró a que nadie me prestara servicios que yo mismo puedo otorgarme, acepté la oferta para entablar el diálogo. Vamos a ver, joven del cajoncito, ¿cómo cuanto te sacas en este oficio? —Muy poco, porque somos ya una parva de limpiabotas. Unos cinco reales al día que más. —¿Y qué otro das a tus ingresos? —Todo lo que gano se lo entrego a mi madre, y luego ella me da un perro de vez en cuando. —¿Eso está bien, hombre! Pero dime, pollo, ¿no ganarías bastante más en esta época de verano en una casa de huéspedes? —Además te mantenían, y así quedaría todo el jornal a beneficio de tu madre, que se ve negra para darte de comer con tan pocos ingresos, y con el apetito que debes disfrutar. —Sí señor, lleva usted razón, y eso hizo al principio de verano, cuando me traían a un amigo en casa de don Fulano que me trataban bien, y sobre todo, nos daban de comer estupendamente, tres comidas (calientes y dos bocadillos).

Pero eso del campo no son trabajos para las personas, sino para las bestias. ¿Crecen usted que todo el día nos estaba "bucando" el sol en las costillas y eso no se podía resistir. Hombre, sí, es algo molesto, pero no penoso, por que el rentado en un seño sobre un trillo, no es para desfrustrarse. Aparte que si el trillo, que tienes alquilado al calor, lo frotas, vas a dejar para los setenta años? —Nada, nada, el trabajo en el campo es muy duro, y no promete, así es como no sé ni cómo hay quien quiera ser gafián. Aquí, en la población, con cualquier mecánica que se inventa va uno tirando, aún cuando no muy bien, pero se quita uno de los calores y del frío. Yo prefiero ganar "con la caja" cinco reales, que no diez en una era. Por lo mismo el cuerpo lo gana.

El caso de este chico rulo, simpático y vivarachito, tiene un carácter de genialidad que no deja de ser inquietante. La gente va teniendo horror al campo, e invade las ciudades, creando conflictos de trabajo que cada día serán más agudos. La ciudad ofrece atractivos que impresionan vivamente las imaginaciones de nuestros obreros rurales, que les invita al abandono del campo. Y una vez que el campo se abandona, no hay forma de volver.

Como consecuencia obligada, se agudizan en las grandes poblaciones los problemas del paro, que constituyen una de las más serias preocupaciones de los gobernantes.

No nos referimos al momento actual, verdaderamente anormal, por consecuencia de la grave crisis económica que envuelve al mundo entero. Esto ha de pasar (yo no lo dudo) y se irá haciendo al propio tiempo que resolvemos los conflictos de momento ir-pensando en soluciones para el porvenir. Hay que procurar hacer amable la vida en el campo, y ya que no la podamos rodear de ciertos atractivos, que al menos sea llevadera. Que respete a las opiniones, pero no los hechos. España tiene su realidad en un plano agrícola y ganadero. Fomentemos la agricultura y la ganadería y haremos Patria.

Los precios de diferentes productos en esta provincia son los siguientes:

Cereales: Cebada, 30 pesetas los 100 kilos; trigo, 48; avena, 28; centeno, 33 pesetas; panizo, 47. Legumbres: Habas, 42 pesetas los 100 kilos; garbanos corrientes, 120 pesetas; algarroba, 33; yeros, 31; guisantes, 32; habichuelas, 120; harina de trigo, 61,50 pesetas; salvado, 20; patatas, 25 pesetas arroba; aceite de oliva, 21 pesetas arroba; vino, 4,75 arroba; queso, 47,50 pesetas arroba; leche, 0,50 pesetas litro; huevos, docena, 2,40 pesetas; azafrán, 4,75 pesetas la onza; comiso, 2,75 el kilo; lana, 29 pesetas arroba.

Precios de las carnes en canal y en matadero:

Ovejas, kilo canal, 2,50 pesetas; carnes, 2,75 pesetas; cordero, 3 pesetas; cabrito, 3,25. Ganado vacuno, arroba canal: Bueyes, 31 pesetas arroba; vacas, 33; novillos y toro, 34; terneros, 39 pesetas arroba. Gallinas, 6,50 pesetas una; pollos, 4,50 pesetas; gallos, 8,50 pesetas; conejos, 3 pesetas.—C. M. A.

### Mercados de Madrid

Ganados.—Ha estado el mercado con menos existencias de ganado que en el anterior semana, y debido a esto hubo algunas variaciones de precios.



LISTA DE LA LOTERIA EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with columns: Núms. Premios, Poblaciones, listing various cities and their corresponding lottery numbers.

Premiados con 300 ptas

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, OCHO MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, OCHO MIL, CUARENTA MIL, listing numbers for each category.

Table with columns: VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL, CUARENTA Y CINCO MIL, CUARENTA Y SEIS MIL, listing numbers for each category.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 42 metros)... De 5 a 7 de la tarde, Concierto de banda...

EL REINGRESO DE LOS CATEDRÁTICOS Y FUNCIONARIOS EXCEDENTES

Por decreto del ministerio de Instrucción pública, aparecido en la "Gaceta" del día 1, se dispone que los catedráticos y demás funcionarios que hayan obtenido el derecho a ocupar, cuando soliciten el reingreso...

CONCURSO PARA EMISION DE SELLOS

El ministerio de Hacienda ha dictado una orden, publicada en la "Gaceta" del día 31, por la que se abre un concurso de sellos conmemorativos del tercer Congreso de la Unión Postal Panamericana...

La entrega a domicilio de la correspondencia

Con relación al decreto dictado por el ministerio de Comunicaciones con fecha 24 del actual por el que se suprime el derecho de entrega de la correspondencia a domicilio...

VIDA RELIGIOSA

DIA 2.—Domingo X después de Pentecostés. Nuestra Señora de los Angeles. Santos Alfonso de Algorito, doctor, fr.; Máximo obispo de Estabán, papa; Teodora, Evodio, Rutilio, mártires. La Misa y Oficio divino son de esta Dominica...

Cultos de hoy y de mañana

40 Horas.—Parróquia de los Angeles. Corte de María.—Hoy, de las Maravillas, en Principe de Vergara, 21, en Santos Justo y Pastor, y en su iglesia; de la Presidencia, iglesia de Jesús; del Auxilio, San Lorenzo; de los Angeles, Parróquia de Nuestra Señora de los Angeles...

Advertisement for 'El Rhami' featuring a large illustration of a man in a hat and a woman on horseback, with text describing the product and its benefits.

bra, color ceniza, seguido de las miradas de todos. Vadeó el lecho de piedras que había a la izquierda y se dirigió a un alcor, por donde zigzagueaba un caminejo...

Advertisement for 'BANCO CENTRAL' featuring an illustration of a man on horseback and text describing the bank's services, capital, and branches.



ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras... 0.60 ptas. Más de 10 palabras... 0.10 más...

ALMONEDAS

CAMAS doradas, sommier hierro, 60 pesetas; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español chilendal y planola, Estrella, 10 Mateanzas, diez pasos Ancha...

ALQUILERES

AMPLIOS estudios adaptables, guardamuebles. Lista, 24. CASA nueva, junto Santa Engracia, exterior 110 pesetas. Maudes, 9. NO molestarse buscando piso. Información amplia, gratuita...

18 duros, espléndidos, quinco, cuatro balcones...

VENDO alquiló hotel, confort, sitio porvenir, Dominiguez. Alvarez Castro, 16. (51)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, barratas. Automoviles, lujo, abonos y bodas. (58)

MATRIZ. Embarazo, esterilidad, Médico especialista...

Jardines, 13, principal. (7)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamiento, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, T. e. T. g. r. a. f. a. s. Estadística, Policia, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafos, M. e. c. a. n. o. g. r. a. f. i. a. s. seis pesetas mensuales...

CAMBIA RIA solar 8.000 pies, último trozo calle Alcalá...

por casa con una sola hipoteca. Escribid DETABTE 31.541. (7)

VITORIA. Vendo hermoso chalet, confort, situación inmejorable...

Escritura DETABTE 31.541. (7)

SE vende antigua Abadía Cisterciense en S. y L. y a 2 1/2 (Aveyron), 80 habitaciones; además, casa con 40 habitaciones, capilla, parque, bosque, 100 hectáreas de prado...

Dirigirse a Edouard Penin, notario, Dijon (Francia). (7)

FINGAS rústicas y urbanas, compr. vend. y permuto. J. M. Brito, Alcalá, 94. Madrid, Teléfono 56321. (3)

FENSIÓN Arenosa, casa fresquísima. Alberto Aguilera, 5. (6)

LIENCIADOS Ejército: Plazas Auxiliares Administración, Ministerios Fomento y Justicia...

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

HABITACION con 4 pesetas. Cardenal Cisneros, 92, primero derecha. (V)

HOSPEDAJE familiar 4,50, ascensor, baño, teléfono. Cardenal Cisneros, 7, primero izquierda. (V)

HUESPED en familia, confort, baño, 5,50. Alberto Aguilera, 11, segundo izquierda. (3)

EXTERIORES, matrimonio, amigos, con, sin, Calle Prado, 3, entresuelo derecha. (V)

FENSIÓN Arenosa, casa fresquísima. Alberto Aguilera, 5. (6)

LIENCIADOS Ejército: Plazas Auxiliares Administración, Ministerios Fomento y Justicia...

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

PRESTAMOS

PARA negocio establecido, imposible pérdida, necesito socio comanditario...

TRABAJO

Ofertas RAPIDISIMAS e o l o c a c i o n e s generales pagando despues...

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

SABANAS de goma, anti-sépticas, indispensables para viaje...

Las vende la acreditada casa Fernández, desde 6 pesetas...

TRABAJO

Ofertas RAPIDISIMAS e o l o c a c i o n e s generales pagando despues...

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

FERNANDEZ. Señoras: antes de salir de viaje les conviene comprar una sábana anti-séptica...

Las vende la acreditada casa Fernández, desde 6 pesetas...

TRABAJO

Ofertas RAPIDISIMAS e o l o c a c i o n e s generales pagando despues...

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

NETTOSOL. Limpia y deja como nuevo en pocos minutos. VENTIDOS SOMBRETEROS, GUANTES, CORBATAS, GRANDETERRAS, YAPLETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MARGUEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, GRASA, RESINA, ETC., ETC.

SUBASTA VOLUNTARIA. MAGNIFICA FINCA, CASTELLANA, 13. Se venderá el día 7 de los corrientes, a las doce, en la Notaría de don Mateo Azueta (Castellana, 13). Titulación y pliego de condiciones en la Notaría.

CRISTAL MADRID, S. A. LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS. Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas. ARTICULOS SANITARIOS. Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.

PAJARO AZUL. Los mejores y más económicos. Azul en bolsitas marca. De venta en las droguerías de GARAY, LEON, 38; PARRA, ATOCHA, 68; MANZANEDO Y ALEIX, PRECIADOS, NUMERO 30, Y OTRAS MUY IMPORTANTES.

GARCIA MUSTIELES. ORNAMENTOS DE IGLESIA. Mayor, 21. Tel. 95417.

SAN SEBASTIAN Hotel Miramar. frente a la playa. Todo confort. Buena comida. Pensión completa desde 13 pesetas.

AVICULTORES. Alimentación para aves con productos naturales. Tenemos un gran surtido de pollos para cocinar, cortaduras y cortaduras especiales para avicultores.

LA MEJOR AGUA PURGANTE MINERAL NATURAL. DEPURATIVA, ANTIBILIOSA, ANTIHEPÁTICA. VENTA POR BOTELLAS, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DE TODO EL MUNDO.

DEPOSITO: JARDINES, 15. MADRID. TELEFONO 15854.

Folleto de EL DEBATE 22) HUGO WAST CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA LUCIA MIRANDA (NOVELA) Acudieron, pues, a sus sitios sin otras armas que el jubón de cuero, la rodela y el morrión, amén de la espada que esgrimían con terrible destreza.

Arrecriaba el vocerío, que los españoles escuchaban en silencio y no sin alguna especie de temor, porque detrás de las primeras embarcaciones, divisaron otras y otras, en número tan grande que los que quisieron contarlas, luego no más perdieron la cuenta.

Dirigióse a ella y arrojó a sus pies su cuero de jaguar que que ella lo pisara, se agachó profundamente y con la mano derecha tocó el suelo, y se besó luego la palma, demostración que fué recibida con escándalo por el grupo de las mujeres indias que lo acompañaban, donde venía la hermosa Iberaby.

miradas de los españoles dirigiéronse a las mencionadas espuestas, y dijoles: —No es ese mi tributo, hombres pálidos, de barbas negras; pues vale mucho más que el maíz y la carne de ciervo y los pescados secos y la miel de que esos hombres vienen cargados.



ESCUELA UNICA Y LIBERTAD DE ENSEÑANZA

En los debates parlamentarios acerca de la "escuela única", las dos Cámaras francesas han declarado que "la libertad de enseñanza es uno de los principios fundamentales de la República".

Sin embargo, nadie duda de la oculta tendencia al monopolio, es decir, a la supresión de la era de libertad que encierra el sistema que se ha llamado de la "escuela única".

Para buscar, pues, una fórmula de arreglo entre la libertad de enseñanza que garantiza el derecho de los padres y la escuela única, que busca la formación de los mejores, un diputado católico, sacerdote además, el canónigo Desgranges, ha propuesto a la Comisión de Enseñanza, y ésta lo ha aceptado, un Proyecto de Ley, debido a su colega M. Warren.

Proponen los diputados católicos una "oficina nacional de becas". El nombre poco dice de la institución; pero el canónigo Desgranges resume sus características a seis: a) Debe ser independiente de la política. b) Descentralizada, es decir, regional, con sede en cada una de las Universidades.

DEL COLOR DE MI CRISTAL NUEVAS DECLARACIONES

Querido Tabique: ¿se presta usted hoy a dejarse sorprender? Si no es para retratarme... Es para extraerle unas declaraciones.

Extraiga. ¿Qué hay de las Cortes? ¿Marchamos? ¿Marchamos todos y yo el primero por la senda constituyente.

¿Todavía no; lo que he hecho ha sido pedir dos o tres veces la palabra. ¿Y no se la ha concedido? No la pedía para mí, sino para un compañero que ni a eso se atreve.

¿Correligionario? Si; ninguno de los dos somos conservadores. Se llama Tajuña y creo que es persona de mucho relieve en su pueblo; es presidente del ramo de la alimentación.

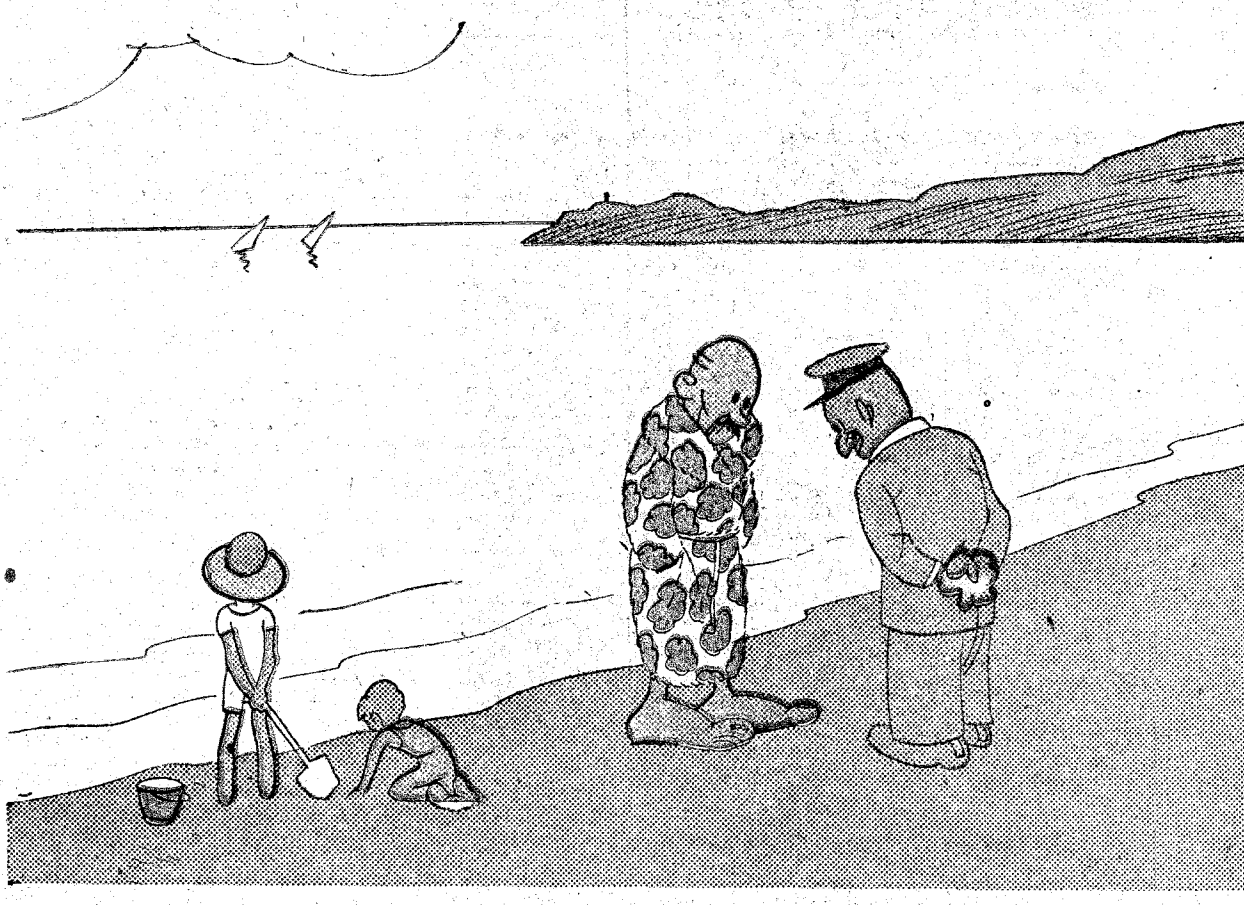
¿Se dedica a los comestibles? Si. ¿Como tendero o como dependiente? Nada de eso; es que como mucho, así está él, que serviría sin inconveniente para alcalde de Madrid. Ya le he dicho que es persona de mucho relieve.

¿Y quiere hablar? Quiere pero no se decide. Por eso yo procuro armarle al toro y de cuando en cuando grito: "¡Pido la palabra para el señor Tajuña!".

¿Y qué hace él entonces? Se va. Por ahora los dos nos dedicamos a no dejar hablar metiendo miedo. Ya nos llaman a los del grupo "los malditos".

¿Y qué hace él entonces? Se va. Por ahora los dos nos dedicamos a no dejar hablar metiendo miedo. Ya nos llaman a los del grupo "los malditos".

DE VERANO, por K-HITO



-Pues aquí, donde usted me ve, casi me aho go. He perdido pio. -Pues... no se le nota.

Las obras de Mella Congreso internacional de Fracasa un atentado en los Sindicatos cristianos

El segundo tomo de la colección de obras completas que con tanto fervor prepara la Junta del homenaje al insigne tribuno, acaba de aparecer. Se titula "Ideario" y por la numeración que lleva se advierte que han de seguirle otros con el mismo título.

No es este el lugar ni la ocasión de un estudio que todavía no se puede hacer. Requerirá un libro, que debiera ser el último de la serie. La obra de Mella, frondosa y llena de diversidad, necesita más que otras el apoyo, no de una crítica llena de pretensiones, pero sí de un estudio que pueda servir de guía.

Desde luego "la libertad de enseñanza" es y debe ser también en España "un principio fundamental de la República". Manuel GRASA

Cartas a EL DEBATE La Confederación del Segura

Muy señor mío: En el número de EL DEBATE, correspondiente al día 23 del actual, bajo el epígrafe "Junta de Hacendados de la Vega de Murcia", aparece un telegrama de Murcia, en el cual se expone que la Junta general extraordinaria de Hacendados de la referida vega, celebrada en ese día, habiéndose acordado, entre otras conclusiones, "Desaparición de la Confederación o Mancomunidad del Segura; Creación del Sindicato Central de Riegos".

En la mencionada Asamblea no se tomó tal acuerdo, ni se podía tomar por carecer los representantes de los Sindicatos de Riegos y Juzgados de Aguas de la Vega Baja del Segura de la debida autorización necesaria para ello; bien prueba que no se tomó tal acuerdo, y la urgencia que había en tomarlo, el hecho de haber citado a todas estas entidades a una nueva Asamblea que se reunió el día 27. En las citaciones se señalaban las cuestiones a tratar, y era una de ellas la referente a la suscitación de la Confederación Hidrográfica del Segura por el Sindicato Central, y se prevenía en las citaciones que los representantes acudieran debidamente autorizados para tomar tales acuerdos.

He de exponer también que en la reunión de regantes celebrada en el día de ayer en Murcia, quedó sin votar el tema referente a la solicitud al Gobierno de la supresión de la Confederación Hidrográfica del Segura, y sustitución de ésta por el antiguo Sindicato Central. La Vega Baja del Río Segura ha encontrado mayor justificación e imparcialidad para sus legítimos derechos en la Confederación Hidrográfica que en el antiguo Sindicato Central.

Rogándole la inserción de esta carta en su periódico, se ofrece de usted atento seguro servidor, que estrecha su mano, José CANALES Almoradí, 28 de julio 1931.

Una pena de muerte en Belfast

BELFAST, 1.—Esta mañana ha tenido lugar en la cárcel de esta ciudad la ejecución del granjero Dornan. Como se recordará, el ajusticiado había sido condenado a muerte por el tribunal ante el cual había comparecido por haber asesinado a tiros de escopeta a dos hermanas, obreras agrícolas ambas, de veinte y veintiocho años de edad.

Los primeros pagos hechos en moneda vaticana

ROMA, 1.—Esta tarde por primera vez en el Estado del Vaticano al distribuir los sueldos se ha pagado la mitad en moneda pontificia de la emisión de 1930 en plata, níquel y cobre, excepto en oro.—Daffina. Nicolás GONZALEZ RUIZ

Chinitas NOTAS DEL BLOCK

"Valery no se paga jamás de esas brumosas aptaciones de un "soit dissent", instinto poético y profundo, de esas cuanto más turbias e inseguras, tanto más inefables conquistas de la sensibilidad, de que hicieron y aun hacen su botín poetas de todas partes de la tierra."

A dos columnas va eso en el envase de origen, digámoslo así, y, a pesar de ir tan espaciado, no se entiende, como ustedes habrán podido ver, y más vale; pero ese "soit dissent" en un comentario a un poeta francés, es todo un poema. Son reminiscencias de un bachelirato, a lo mejor ni eso, cuanto más turbias e inseguras, tanto más inefables.

"Gran parte de la población madrileña puede y debe vivir en las faldas de la sierra, que constituye uno de los paisajes más bellos de España y del mundo, y la otra parte debe poder disfrutar los domingos de ese campo, deleite para el espíritu y descanso para el cuerpo."

Queda una tercera parte. Nosotros, Nosotras, que, en vista de ese magnífico programa rupestre, nos quedamos en Madrid los domingos. ¡Al fin solos.

"Tal es la síntesis de la información del "Diario de Tarragona", que no vale a tener interés, sobre todo si es exacta." Evidentemente. Si es chufia, da lo mismo. No se esfuerce.

No nos remitimos a hacerle una "chinita" a un viejo drama histórico, que ha caído estos días en nuestras manos. Colón explica a la Reina Católica—dicho sea con permiso del señor alcalde de la Imperial Toledo—; Colón, decimos, explica a la Reina Católica su periplo—¡jeje!—y le dice: "Rotos los palos, sin velas, sin timón y sin eslorra, llegaron las carabelas."

¿Qué cosa es el péndulo? "No parece sino que esta Europa de hoy oscila entre un péndulo vicioso, cuyos puntos de avance y retroceso son la brutalidad incivil e inhumana de una dictadura."

"La enseñanza primaria debe darse en la lengua vernácula; sólo así puede y debe llegarse al alma del alumno." Bueno; pero ¿para enseñar la blasfemia vernácula? Porque, entonces, cualquier lengua es buena.

EL "NAUTILUS" LLEGA A BERGEN OSLO, 1.—El submarino "Nautilus" ha fundado en Bergen esta mañana a las seis y media.

Ladridos. Luis de Tapia interviene en una encuesta sobre temas actuales, y refiriéndose a la cuestión religiosa, opina, es un decir, de la siguiente manera: "La Iglesia debe estar sometida al Estado por ser una Asociación, no como todas, sino por que todas por la illeitud de sus fines".

El plan quinquenal de Marcelino Domingo. "Mi aspiración es que la República haga en cinco años lo que la Monarquía ha dejado incumplido en tres siglos". No se confunda y ocurra que en tres siglos no se pueda hacer lo de cinco años.

Brüning, el canciller alemán, uno de los personajes de más actualidad internacional, era apenas conocido hace año y medio. Hijo de unos modestos comerciantes de Munster (Westfalia), hizo sus estudios universitarios, y durante la gran guerra sirvió en el frente como oficial de una compañía de ametralladoras.

El plan quinquenal de Marcelino Domingo. "Mi aspiración es que la República haga en cinco años lo que la Monarquía ha dejado incumplido en tres siglos". No se confunda y ocurra que en tres siglos no se pueda hacer lo de cinco años.

El plan quinquenal de Marcelino Domingo. "Mi aspiración es que la República haga en cinco años lo que la Monarquía ha dejado incumplido en tres siglos". No se confunda y ocurra que en tres siglos no se pueda hacer lo de cinco años.

El plan quinquenal de Marcelino Domingo. "Mi aspiración es que la República haga en cinco años lo que la Monarquía ha dejado incumplido en tres siglos". No se confunda y ocurra que en tres siglos no se pueda hacer lo de cinco años.

Un hotel destruido por las llamas en Nueva York. La serenidad de una aviadora evitó que ocurriesen víctimas.

NUEVA YORK, 1.—Un formidable incendio que se declaró durante la pasada noche ha destruido por completo el Hotel Fort Play.

CORDOBA. Grupo de obreros parados ante el Ayuntamiento en espera de colocación. Para dos mil obreros sólo se facilitaron doce volantes.



BILBAO. Anunciando la fiesta del patrono San Ignacio a usanza del país (Fot. Hurtado.)



CORDOBA. Grupo de obreros parados ante el Ayuntamiento en espera de colocación. Para dos mil obreros sólo se facilitaron doce volantes (Fot. Santos.)